



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año V. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Sordo, núm. 39, principal. Madrid 24 de Diciembre de 1861. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fr. por año adelantado. Núm. 20.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Bona (Félix). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Braga (Alexandre). Bretón de los Herreros (M.). Biester (Ernesto). Bredereode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campanor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castillo (Antonio F. de). Coelho de Magalhães (J. E.). Castro (M. Fernandez).	Sres. César Manchado (Julio). Cánovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Calmeiro (Manuel). Carvalho (Tomas de). Caeto (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Duran (Agustín). Eguilar (Luis). Elias (C. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la). Eulate (Manuel). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Fernel. Fernandez Cuesta (Nem.). Ferrer del Rio (Antonio).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Forteza (Guillermo). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gomes d'Abreu (Dr.). Gomes d'Amonin. Gener (José). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcial). Graels (Mariano de la Paz). Güel y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Herculano (A.). Janer (Florentino). Jimenez Serrano (José). Lafuente (Modesto). Llorente (Alejandro). Lopez Garcia (Bernardo).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (Joao de). Lobo (Miguel). Lobato Pirés. Lopes de Mendoza (A. P.). Lorenzana (Juan). Ladroz (Pascual). Magalhaes Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J.), Bare.º. Martos (Cristino). Matta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquín de). Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Ochoa (Eugenio). Oliveira Marreca (Ant.º).	Sres. Olavarría (Eugenio). D'Oliveira Pimentel (J. M.). Olózaga (Salustiano). Olozabal (Lúcas). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Perez Calvo (Juan). Palmsirín (L. A.). Palha (Francisco). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M.). Rebello de Silva (L. A.). Ribot y Fonsere (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodriguez Sampayo (A.). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás Maria). Romero Ortiz (Ant.º). Rodriguez y Muñoz (Tib.º).	Sres. Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de Olano (Antonio). Ramirez (Javier de). Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Seigas (José). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio Maria). Salvador de Salvador (José). Serpa Pimentel (A. de). Torres (José de). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la). Valera (Juan). Veiga (E. da). Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.
---	---	---	---	--	--	--

SUMARIO.

Revista Extranjera por M.—La Política liberal en las Colonias ó provincias Ultramarinas, por D. Félix de Bona.—Inglaterra y los Estados Unidos, por D. Emilio Castelar.—Suelto.—De los Consejos de Administración de Ultramar, por D. José Manuel Aguirre Miramon.—Roma moderna, Estudios sobre el arte, por D. Andrés Borrego.—Transilvania, (art. 3.º), por D. José Joaquín de Mora.—Boletín de la Sociedad de lengua universal (Introducción), por D. Francisco Martínez de la Rosa.—El Romanticismo en España, por D. José Leopoldo Feu.—El Icineo (Barco-Pez), por D. Roberto Robert.—Al amor de la lumbre, (continuación), por D. Luis García Luna.—Carta de Arlequin a Payaso, por D. Javier de Ramirez.—El Terno seco (cuento), por D. Luis Mariano de Lara.—La Cruz del matrimonio, el público y la gaceta, (art. 1.º), por D. Manuel Cañete.—Costumbres murcianas, por un Murciano Viejo.—Suelto.—Correspondencia de Ultramar.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMERICA REVISTA EXTRANJERA.

La impaciencia con que se aguarda, no solo en Inglaterra, sino en toda Europa, la respuesta del presidente Lincoln á las exigencias del gobierno británico sobre el insulto hecho á su pabellon, en el caso del buque correo Trent, se entretiene, por ambas partes, en comentarios y discusiones políticas y morales sobre aquel malaventurado suceso. Como era de presumirse, la gran mayoría se pronuncia en ambas naciones por el partido mas violento, y la opinion de los que todavia aguardan un avenimiento conciliador y amistoso, queda ahogada en los gritos de la indignacion y del patriotismo, sentimientos que fácilmente degeneran en pasion, y que, por consiguiente, suspenden el uso de la razon y ofuscan los mas claros entendimientos. En los mismos Estados-Unidos, en medio de los meetings tumultuosos y de los torrentes de injurias y amenazas que los periódicos vierten diariamente contra todo lo que es inglés, suele dejarse oír de cuando en cuando la voz de la prudencia, no sin peligro físico del que la emite. A la vista tenemos un número del *New York Commercial Advertiser*, en que se dice terminantemente que el capitán del *San Jacinto* habia violado el derecho de los neutrales; que el gobierno americano está en la obligacion de dar satisfacción á los ingleses y de poner en libertad á los diputados presos. Razones poderosas tuvo, sin duda, el escritor para arrepentirse de su atrevimiento, ya que, pocos dias despues, canta la palinodia, y excluye á los diputados presos de todo derecho de inviolabilidad y proteccion. Los argumentos que en aquella tierra se emplean para hacer estas conversiones son, en efecto, irresistibles. Siempre, de cuarenta años á esta parte, la fuerza física ha sido la lógica domi-

nante en la República modelo; siempre ha sido fácil inflamar la muchedumbre, compuesta en la mayor parte de la hez de Irlanda y Alemania, y, á fuerza de gritos y fanfarronadas, ponerla en actitud de usurpar el nombre y el poder de opinion pública: mas nunca ha llegado este trastorno de ideas hasta el extremo de injusticia, petulancia y arbitrariedad á que lo ha estimulado el sistema de gobierno adoptado por el actual presidente. El desenfreno con que ha violado la Constitución en sus mas esenciales artículos, lo priva de los medios de represion, indispensables en manos de toda autoridad pública, y, lo que es mas, lo convierte en humilde esclavo de esa mayoría soez, viciosa y descamisada, cuyos elementos acabamos de indicar.

Los que no han estudiado de cerca aquella extraordinaria amalgama de razas, intereses, clases y propensiones; los que no han suplido esta falta con la lectura de las admirables páginas de Tocqueville, apenas entenderán cómo ha podido gobernarse, engrandecerse y prosperar de un modo tan asombroso una gran familia humana, movida por tan desacreditados resortes. Y sin embargo, esta contradicción se explica fácilmente. En la region de la accion individual, el gobierno carece no solo de poder, sino de influjo y vigilancia, y aunque esta impotencia gubernativa deja libre al individuo para obrar á sus anchas en el sentido de su utilidad y conveniencia, y, aunque esta ilimitada latitud ha producido los mas benéficos resultados en el fomento y progreso de los intereses materiales, de la poblacion, del comercio y de la agricultura, tambien es cierto que ha dado lugar á las empresas mas quiméricas y ruinosas, á las mas escandalosas quiebras, y á la insolencia voluntaria y fraudulenta de algunos Estados, con respecto á empréstitos contratados en los mas respetables mercados de Europa.

Pero este sistema de separacion entre el poder público y el hombre privado, cesa de regir en puntos de interés general, ya sea en la esfera de gobierno interior, ya en la de política extranjera. En estos casos el poder ejecutivo carece de espontaneidad y de iniciativa, y se convierte en reflejo de lo que allí se llama voluntad nacional, y que no es otra cosa que el capricho de las turbas. Es innegable que en los Estados de la extremidad Norte, los que todavia se honran con el título de Nueva Inglaterra, abundan familias honradas, educadas, ricas; hombres, que, aprovechándose de las facilidades que el dinero proporciona, han estudiado la historia de otras naciones, han visitado las mas aventajadas del continente europeo, y admirado y deseado para su país el orden de cosas que en ellas han visto establecido. Muchos de ellos simpatizan ardientemente con la raza de que proceden, y, por su ilustracion, por su desinterés y por la sinceridad

de sus convicciones, podrian en cualquier otra parte del mundo, ser escuchados con respeto y dar á la accion pública un impulso saludable y digno de una gran nacion. Pero estos hombres no saben hablar en Bunkum ó sea la gerigonza de los alborotadores; no saben poner en práctica la ley de Lynch; no saben intimidar con revolveres y garrotos á jueces, testigos y abogados, en causas contra notorios asesinos; no saben darse de puñetazos en sesiones públicas del Senado y del Cuerpo legislativo; no saben, en fin, forjar documentos de oficio, como los que se forjaron para decidir la cuestion de límites entre los territorios inglés y americano, durante la mision diplomática de lord Ashburton. La superior educacion de estos hombres excepcionales los expone á la desconfianza y á la envidia. Porque son ricos, pasan por aristócratas. Porque saben y estudian, pasan por soñadores de teorías impracticables. Porque han viajado y admiran lo que en otras naciones han visto, pasan por malos ciudadanos, tibios y peligrosos. Excepto en los Estados limitrofes del Canadá, donde se conservan las tradiciones y el espíritu de los *Padres Peregrinos* (1), estos hombres no tienen cabida en la vida pública de la Union ya deshecha. En el resto de aquel vasto territorio, llevan una existencia oscura y aislada. Ni aun se atreven á fundar un periódico que represente sus opiniones, porque están seguros de que, ó no tendria lectores, ó si los tuviera, no tardarian en salir los tipos, las cajas y las prensas por las ventanas de la imprenta.

Así, pues, no hay propiamente en los Estados federales una clase de la que pueda surgir lo que en todas partes se llama opinion pública, clase en cuyo juicio puedan confiar las naciones extrañas para la decision de las cuestiones internacionales. Los hombres que manejan los resortes del gobierno y de la política, son, por lo comun, aventureros osados, que, sin capital suficiente para entrar en la carrera de las especulaciones, y sin suficientes capacidades ni estudios para adoptar una profesion honrosa y lucrativa, se lanzan al piélago de los negocios públicos, fiados en una desfachatez inalterable y cinica, en una verbosidad altisonante, y, sobre todo, en el apoyo de alguno de los innumerables partidos que luchan en aquella tempestuosa arena. Porque no solo hay allí republicanos y demócratas, abolicionistas y esclavistas, proteccionistas y libre-cambistas, sino que estos grandes grupos se fraccionan en otros muchos, cuyas denominaciones son tan ridiculas, como exorbitantes y desorganizadores sus propósitos. A esta clase pertenecen los *know-nothing* (los que no saben nada), los *dead rabbits*

(1) Llámense *Padres Peregrinos* los cuáqueros que guiados por Guillermo Penn fundaron, bajo el reinado de los Estuardos, las colonias inglesas sublevadas despues contra la metrópoli y erigidas en República.

(conejos muertos), los *hard shells* (conchas duras), los *roughs* (ásperos), los *rowdys* (intraducible) y otros cuya nomenclatura compendría un largo catálogo.

Con semejantes elementos y en tan descompaginado estado social, en que no hay otro regulador de la acción pública y privada que la fuerza bruta, no es de extrañar que el atentado cometido por el capitán Wilks del *San Jacinto*, haya sido aclamado en los Estados federales con frenético entusiasmo y aplaudido como un rasgo de heroísmo; que las banderas y las procesiones hayan solemnizado un crimen odioso y propio de una tribu de caribes; que se hayan realizado grandes sumas por suscripción para galardonar con costosos regalos a los perpetradores, ni que el Congreso mismo haya decretado para ellos un voto de gracias. Tampoco debe causar admiración que el mas alto cuerpo judicial de la nación haya aprobado el acto de piratería del capitán Wilks, declarándolo arreglado á las prescripciones del Derecho de Gentes.

Todas estas circunstancias agravan la odiosidad del hecho principal, y aunque algunos periódicos cartistas y las circulares de la Sociedad de la Paz, ó sea Escuela de Manchester, procuran atenuar el atentado y aconsejar medidas de conciliación, la opinión pública, que, en aquel venturoso país, se compone de los mas respetables y genuinos elementos, esa opinión que emancipó á los católicos, reformó el Parlamento y abolió el monopolio agrícola, fundado en las leyes sobre importación de granos, se manifiesta unánime en favor del escarmiento severo y decisivo que merece la ofensa cometida. Lo menos que cumple hacer al gobierno en esta ocasion es romper el fantástico bloqueo en papel declarado por el presidente Lincoln, y violado ya á la hora esta por mas de cien buques mercantes. Bien pueden los yankees negarse á la devolución de los comisarios aprisionados, si es que no han perecido ya á manos de un sangriento populacho; bien pueden rehusar toda respuesta satisfactoria á las justas reclamaciones del plenipotenciario inglés, lord Lyons. Bien pronto llevarán su merecido en el bloqueo de sus puertos, en la ruina de su comercio, en las conmociones populares que su derrota provocará en todos los puntos de la república, y, lo que mas sensible y humillante debe serles, en el afianzamiento de la república confederada, cuya causa acaba de recibir un importantísimo apoyo con la adhesión del poderoso Estado de Kentucky, y que, colocada bajo la protección del leon británico, dejará al águila del Norte reducida á la condicion de un inofensivo y desplumado pajarraco.

Pocos dias antes de este ruidoso suceso, el mismo capitán Wilks, habiendo encontrado en el canal de Bahama un buque mercante francés llamado *Jules et Marie*, lo saludó sin izar bandera, con dos balazos, y se le echó encima á toda hélice, destruyéndole parte de la proa y de la obra muerta, y dejándole casi inutilizado el palo de mesana. El buque hizo agua en tales términos, que el capitán gritó al *San Jacinto*, que le echase un cable y lo remolcase para evitar que se fuese á pique. Wilks tuvo la extrema bondad de acceder á su demanda, y de remolcar al *Jules et Marie*, hasta que se cansó, y de repente, y sin previo aviso, cortó el cable y se perdió de vista. Por fortuna el capitán francés, habiendo reparado como pudo las brechas del casco, logró entrar en la Habana. Esta inaudita tropelia, en que no se ejerció el derecho de visita, como en el lance del *Trent*, y que por tanto, carecia absolutamente de pretexto, parecia haber debido excitar en Francia una efervescencia de iracundia correspondiente á lo inmotivado del ataque, á la conducta inhumana del agresor, y al desprecio que en todo ello se nota de las prácticas observadas por las naciones cultas en ocasiones semejantes. Sin embargo, con asombro general se ha visto que los diarios de Paris, reflejando sin duda la opinion del que reasume en su persona la opinion de la nacion entera, han juzgado el atropellamiento con una abnegacion edificante, atribuyéndolo, unos á lo casualidad, otros, á una equivocacion, y todos confiados en la plena y satisfactoria reparacion que recibirá el gobierno de las Tullerías, por parte del jefe de los Estados federales. Obsérvese que, desde los tiempos del primer Napoleon, todos los gobiernos que se han sucedido en Francia, se han mostrado ardientes defensores de los derechos de los neutros, y han protestado contra el de visita, que los ingleses sostienen con pretextos mas ó menos fundados, pero con el mal disimulado objeto de asegurar á su bandera el dominio de los mares. Ésta es una de las máximas tradicionales, algunas de ellas revestidas de títulos aéreos, que la Francia tiene siempre en reserva para entrometerse en los negocios externos, y turbar *ad libitum* la paz del mundo. El dictado de *hijo primogénito de la iglesia*, concedido por un Papa á los reyes de Francia en los tiempos de la edad media, ha servido de autorizacion, tanto á Cavaignac, jefe de una república, como á Luis Napoleon, jefe de un imperio, para guarnecer á Roma, y para intervenir en los negocios de Italia. La tradicion que constituye á Francia protectora de los cristianos latinos de Oriente, dictó las medidas que dieron origen á la guerra de Crimea, y, en épocas posteriores, á la frustrada expedicion de Siria. Como ya hemos dicho, entraba en el número de estas antiguallas la idea de que la política francesa erige á su gobierno, cualquiera que este sea, en abogado y sostenedor de la inviolabilidad de los pabellones neutros. Segun lo indica la conducta que ya hemos notado de la prensa de Paris, el gabinete actual abdica esta prerogativa, y aguarda que el presidente Lincoln le pida perdón. Hace bien, y sus deseos serán colmados. Los federales tienen dos poderosos motivos para obrar en el sentido que los franceses aguardan. Primero, el gusto de hacer rabiarse á la Inglaterra, concediendo á su rival lo que á ella se rehusa. Segundo, las simpatías que los anglo-americanos han mostrado siempre en favor de los gobiernos despóticos. Todavía no se han olvidado las caricias que hicieron al emperador de Rusia en los dias de la Santa Alianza, ni

las intimas relaciones que mediaron entre los dos gobiernos, al mismo tiempo que uno de ellos esclavizaba con su influjo á las naciones del continente, repartía tronos á su gusto, y fortalecía por todos los medios posibles la causa de la mal llamada legitimidad y los dogmas y la práctica del absolutismo. Los Estados-Unidos, que no reconocieron el gobierno erigido por las Cortes de Cadiz en 1812, suministraron armas y municiones á los carlistas en la guerra civil del Norte de España, y las adulaciones con que Mr. Seward procura cautivarse el ánimo de Luis Napoleon, son mas propias de un cortesano abyecto que del ministro de Estado de una nacion libre.

Pasando ahora de la política exterior de nuestros vecinos á sus negocios domésticos, nos hallamos con la gran reforma constitucional que los trae tan alborotados, y que el senado discute á la hora esta. Ya tiene noticia el público de esta novedad proclamada *tuba terribili sonitu*, por todos los diarios, y que se reduce á una medida de hacienda, adoptada como de derecho comun en todos los gobiernos representativos, y sin la cual carecen de significacion las palabras responsabilidad ministerial y pureza administrativa. El primer acto de esta comedia fué el informe del nuevo ministro, Mr. Foul, sobre el estado de la hacienda pública. En este documento se dice demasiado de lo que podria callarse sin inconveniente, y se calla todo lo mas importante que deberia decirse. Está bien que se revele á la nacion el espantoso deficit de mil millones de francos: pero está mal que se omita la causa de este vacío, ó, lo que es lo mismo, en qué, cómo y con que autorizacion se han gastado esos mil millones, ademas del exorbitante presupuesto de que hicimos mencion en nuestra última revista. El ministro pasa por encima de todas estas consideraciones, y se apresura á someter al senado su nuevo plan de hacienda, anunciado á la nacion como restriccion del poder imperial, en cuanto á créditos suplementarios, y cuyo último artículo dispone que no puedan ser concedidos sino en virtud de una ley. Los que saben cómo y por qué medios se eligen actualmente en Francia los miembros del cuerpo legislativo, podrán apreciar el valor y la sinceridad de esta ponderada innovacion. En el fondo de toda esta palabrería, se descubre la inevitable y urgente necesidad de buscar nuevos recursos pecuniarios que puedan llenar tan ancho y profundo vacío. Segun la opinion general, el empréstito que se abrirá dentro de breve término no podrá bastar á tan apremiante necesidad, y será forzoso acudir á nuevas contribuciones. Si es cierto, como se asegura, que los fósforos serán las primeras victimas de la voracidad del tesoro, sospechamos que el nombre de Mr. Fould no brillará en la posteridad al lado de los de Sully, Colbert y Peel.

En Italia, la causa de la union resiste vigorosamente á las veleidades del gobierno francés, á las maquinaciones tenebrosas del partido fanático, y al bandolerismo, que, alimentado en Roma por el rey destronado, pulula en los montes y en las selvas del desgraciado territorio que no supo conservar ni defender contra un puñado de hombres. El Piemonte no parece muy dispuesto á desistir de su empeño en tener á Roma por capital. De la discusion promovida en el senado de Turin sobre este gran asunto resultó una votacion de 253 votos contra 79, en favor de la siguiente resolucion: «La Cámara confirma el voto sancionado por ella en 27 de Marzo, en que declaró que Roma es la capital del reino de Italia; espera que el gobierno se ocupe con empeño en completar el armamento nacional, en la organizacion del reino y en la eficaz proteccion de las personas y de los bienes de los súbditos.» Si se tienen presentes los discursos que en apoyo de esta orden del dia ha pronunciado el baron de Ratazzi, recién-llegado de Paris, y aleccionado por Luis Napoleon; las opiniones que á este atribuye con respecto al arreglo de la cuestion de Roma; el contenido de los artículos del *Constitutionnel* de Paris sobre la necesidad de retirar la guarnicion francesa de aquella capital, y si se comparan todas estas manifestaciones con lo que en sentido contrario publica la *Patrie*, y con las seguridades que se han dado á la ex-reina de Nápoles por una augusta señora, y de cuyas resultas están haciéndose grandes reparaciones y trabajos de adorno en el palacio que la emigrada familia habita en Roma, podrá calificarse acertadamente la política francesa, con respecto al problema pendiente, equiparándola á la del hombre privado, que presumiendo de sus fuerzas, ataca empresas que no puede llevar á cabo, y en sus últimos apuros, se cruza de brazos, y aguarda de la ciega combinacion de los sucesos, la decision de que lo hace incapaz su impotencia.

El Norte de Europa exhibe por fin algun sintoma de vitalidad. En las elecciones para el cuerpo legislativo de Prusia, el partido liberal ha triunfado con una gran mayoría: elocuente respuesta dada por el voto publico al famoso discurso pronunciado por el rey en el acto de la coronacion. Hay en Alemania preparados tantos elementos de disgusto, tantas aspiraciones á la independencia, tan vehementes ansias de reformas y tan profundo convencimiento de los verdaderos principios de política y de legislación, que con razon puede esperarse la rápida propagacion en toda la familia germánica del espíritu que ha obtenido en Prusia el buen sentido de aquella ilustrada nacion. Polonia, Hungría, Croacia y Rusia misma aguardan un impulso de esta clase para entrar en el número de las naciones libres y en la carrera de los adelantos, que solo á la sombra de la libertad pueden iniciarse. Si, como es de esperar, el año de 1862 consuma la obra cuyos cimientos ha echado su predecesor, los que tengan la dicha de sobrevivirle, habrán gozado de uno de los espectáculos mas grandiosos y consoladores que pueden recrear las miradas del hombre recto y verdadero amigo de la raza á que pertenece.

M.

LA POLÍTICA LIBERAL EN LAS COLONIAS Ó PROVINCIAS ULTRAMARINAS.

«No porque su independencia no sea legitima, pues todas las colonias, todas sin excepcion alguna, cuando llegan ciertos momentos, tienen el derecho de proclamarla, como las metrópolis tienen la obligacion de reconocerla.»

(Discurso del Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco en el Senado el día 22 de noviembre del corriente año.)

«Llegan para todas las colonias los dias de la emancipacion. Los gobiernos, las metrópolis, como los padres de familia, deben considerar, no solo la constitucion civil y política, sino el orden y movimiento de la naturaleza. En unas ese período de emancipacion se anticipa; en otras se retarda; en unas contribuyen á anticiparla los ejemplos vecinos; en otras hace que se retarde una educacion sólida y arraigada.»

(Discurso del Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, Ministro de Estado, en la sesion del Senado de 25 del mismo noviembre.)

I.

Los dos párrafos que nos sirven de epigrafe han sido pronunciados en una discusion solemne, la de contestacion al discurso de la Corona, á propósito de una gran cuestion internacional, la de nuestras diferencias con Méjico: de una cuestion ultramarina en que se trataba del respeto que merecia una colonia emancipada, como nacion independiente, y del que esta debía á otra nacion independiente, su antigua metrópoli; de una cuestion, en fin, en que la antigua colonia habia inferido graves agravios á su progenitora.

Los dos párrafos han salido de labios conservadores, de dos personajes importantes del partido moderado, el uno por sus grandes talentos, por su elocuencia y por las altas posiciones que ha ocupado, el otro porque es actualmente ministro de la Corona.

En los dos párrafos se reconoce un mismo hecho como ley constante de la historia, como indeclinable consecuencia del desarrollo de la civilizacion y de la vida, en toda apartada provincia. Este hecho constante, esta ley, es la de que, tarde ó temprano, llega un dia de emancipacion para toda colonia, que entonces tiene el derecho de proclamar su autonomia é independencia, y la metrópoli la obligacion de reconocerla, y que una educacion sólida y arraigada, dirigida por las metrópolis, suele retardar este dia de emancipacion.

No puede darse una confirmacion mas explicita y completa, una aprobacion mas franca y decidida al principio fundamental de la política que venimos reclamando para nuestras provincias de Ultramar: porque mal puede concederse el hecho y el derecho de todas las colonias á su emancipacion en el período de oportunidad conveniente, sin reconocer al mismo tiempo, y como lo ha hecho el señor ministro de Estado, que es preciso que los gobiernos de las metrópolis, como los padres de familia, consideren, no solo la constitucion civil y política, sino el orden y movimiento de la naturaleza en las provincias ultramarinas.

Y mal podrá considerarse esa constitucion civil y política, mal podrá la metrópoli asemejarse á un padre de familia, mal podrá respetar el orden y movimiento de la naturaleza, si desde un principio no prepara la futura emancipacion con un sistema de gobierno que establezca los cimientos de la autonomia nacional que en su dia ha de llegar por medio de una bien entendida autonomia provincial.

Tenemos, por consiguiente, que estos dos párrafos reconocen y proclaman la doctrina mas radical, la doctrina de los economistas modernos, nuestra doctrina, en fin; pero de un modo absoluto, positivo, sin atenuacion de ninguna especie.

El hecho es, por tanto, de suma trascendencia, y conviene dejarlo bien consignado.

Cúmplenos, sin embargo, hacer acerca de él importantes aclaraciones, las cuales están tambien comprendidas en la doctrina proclamada unánimemente por los Sres. Pacheco y Calderon Collantes. Si es un hecho constante en la historia, si es una ley de toda provincia distante que ha de llegar para ella un dia de independencia de su metrópoli; no es menos cierto tampoco que á fin de que esta emancipacion sea beneficiosa para la colonia y la madre patria, conviene que sea precedida de un largo período de union sostenida por los vinculos de intereses comunes.

Toda metrópoli tiene el deber de prolongar cuanto mas tiempo le sea posible esa union. A toda colonia le conviene que esos vinculos no se aflojen sino con una gran lentitud y en virtud de una graduacion tan atómica, si se nos permite la comparacion, que cuando llegue la época de independencia legal, esta sea ya un hecho real ocurrido insensiblemente.

Aun así, despues de independientes, la conveniencia exigirá que conserven vinculos estrechos de alianza y amistad, relaciones mercantiles de mútua ventaja, atracciones naturales por la identidad de origen, de raza, de idioma, de costumbres, de leyes, de sistema moral filosófico y religioso.

Debe evitarse que una emancipacion prematura rompa bruscamente los vinculos entre la metrópoli y la colonia, que esta se declare independiente, como Méjico, es decir, apelando á las armas y asesinando á los súbditos de la metrópoli; porque esas separaciones prematuras destruyen los gérmenes de civilizacion, llevados á la colonia á costa de grandes sacrificios y de numerosos esfuerzos, la hacen retroceder á su primitiva barbarie, la colocan en la tristísima situacion de Méjico, que segun refiere el citado Sr. Pacheco, en solo cincuenta años ha variado cincuenta y cinco gobiernos, y despues de medio siglo de guerras civiles y revoluciones intestinas, se encuentra todavia en un estado de profunda anarquía, sin orden en el interior, sin fuerza en el exterior, y expuesta

á la intervencion armada de potencias extranjeras, á una desmembracion de su propio territorio, á la ruina de su nacionalidad, á ser de nuevo colonizada por otras naciones de distinta raza, de diferentes costumbres, de distinta religion, y cuya enérgica iniciativa, alimentada por la codicia, y coonestada por agravios sufridos, extirpen la poblacion indigena á la par que la criolla procedente de la primitiva metrópoli, la despojen inicuamente, y acaben con sus destrozados restos, cazando á sus desgraciados individuos como si fueran fieras de los bosques.

Hay, por tanto, gran diferencia entre los escasos habitantes de nuestras provincias ultramarinas, que por ceguera ó despecho, pretenden la emancipacion inmediata, y los que reconociendo como los señores Pacheco y Calderon Collantes que esa emancipacion ha de llegar, pretendemos que sea en un plazo muy lejano y perfectamente bien preparada.

Nosotros no queremos que ninguno de nuestros hermanos rompa los vinculos de familia que nos unen, no; nosotros debemos desear que estos vinculos subsistan el mayor tiempo posible, y que si llega ese dia de separacion, sea esta precedida del ósculo de cariñosa despedida y atenuada por la correspondencia y relaciones que unen las familias en la ausencia.

Por mas que Méjico, por ejemplo, ostente hoy distinta bandera, por mas que nos infiera agravios, y cómo nos han de ser indiferentes sus desgracias, sus eternas guerras civiles, el estancamiento de su riqueza, la desmembracion de su territorio, primero con la pérdida de Tejas, y despues con la de California?

Son todos los mejicanos nuestros parientes, no hay español peninsular cuyo apellido no esté representado por alguna familia mejicana, que no cuente algun lazo de sangre en aquella antigua provincia española. Y es ciertamente bien doloroso que en Méjico una parte de nuestros hermanos, los mismos mestizos que tienen parte de sangre nuestra, y aun los indios que nos deben la vida de la civilizacion, que es la vida del alma, insulten nuestra memoria y atesoren odio contra nosotros, mientras en California la raza anglo-sajona les arroja del territorio, les despoja de sus propiedades, y hasta en muchos casos de la vida.

¿Qué ha sucedido en Tejas? Una turba de aventureros norte-americanos procuró poco á poco adquirir derechos de ciudadanía, y cuando fué suficiente numerosa para que, con auxilio de los Estados-Unidos, pudiera sobreponerse á la raza indigena y española, proclamó la anexion á la poderosa república norte-americana. La suerte que cupo á la poblacion indigena y á la española es bien conocida. Bajo formas, ora legales, ora extralegales, la fué despojando de sus tierras; las violencias de los invasores, exasperando á los antiguos habitantes, les obligaban á la defensa, y entablada la lucha, á título de represalias, los norte-americanos exterminaron á balazos á los que no procuraron buscar su salvacion en la fuga.

Lo mismo habia ocurrido en toda la América del Norte con las razas indigenas. Las resistencias naturales de algunas tribus provocaron contra todos los indios una guerra de exterminio. Se establecieron premios para los que presentaran como despojo sangriento la cabellera de un hombre de piel roja; y desde entonces esa raza infeliz, acosada por todas partes, era perseguida por los bosques y cazados sus individuos como si fueran ciervos ó lobos. De un número inmenso de naciones ó tribus solo quedan los restos en un territorio próximo á Tejas, y el cual ha tenido que ser respetado, porque la humanidad entera no podia menos de sublevarse ante tan repugnante espectáculo (1).

A Méjico no solo le amenaza, sino que ha comenzado á caberle igual suerte en las regiones indicadas de Tejas y California. Y todo porque se declaró independiente de la metrópoli antes de tiempo, porque conservando las leyes, las tradiciones y las costumbres de una vieja monarquía, quiso constituirse de repente en una república, sin echar antes los fundamentos de una constitucion económica y social que pudiera servir de base á su nueva constitucion política.

Asi es que con la emancipacion Méjico perdió mucho, y España que lloró su pérdida, aunque en realidad quedó libre de una pesada carga, este alivio no puede consolarla del dolor de ver á los descendientes de su raza próximos á sufrir la suerte de los indios del Norte.

Es por tanto evidente que hoy ningun español ultramarino de buensentido, asi como ningun peninsular, pretenden la emancipacion de las islas americanas que todavía constituyen provincias de nuestra nacion; pero también es exactísimo que el modo de alejar esa emancipacion, de evitar que venga antes de tiempo, no es gobernarlas militar y arbitrariamente.

II.

Admitido un gran principio social ó político, la lógica exige que se admitan sus naturales consecuencias. La doctrina de que toda provincia lejana llega un dia á ser independiente, supone el reconocimiento de sus derechos políticos, el reconocimiento de su autonomia provincial, el reconocimiento también de que á los intereses metropolitanos no les conviene mantenerla en una dependencia forzada y violenta que engendre odios y produzca resultados como los que estamos tocando en Méjico. Nuestras Antillas hoy, se gobiernan precisamente por un sistema excepcional que contradice la doctrina sentada por el mi-

nistro de Estado. No nos hemos desprendido todavía de las profundas raíces que en el sistema colonial español implantó una política recelosa y exclusiva y mientras en el Senado se proclamaba por el gobierno la política contraria, en Puerto-Rico, un capitán general, es decir, un hombre de armas, de fuerza, una entidad anti-política, por razon de su propia profesion, prohibia la introduccion de periódicos y publicaciones hechas con todos los requisitos de la legalidad en la metrópoli.

El militarismo es el gran mal de nuestra época aqñende y allende del mar.

Y, sin embargo, esas Antillas se conservan hoy unidas á su antigua metrópoli, precisamente porque en ellas se establecieron reformas económicas liberales con anterioridad á la emancipacion de las provincias hispano-americanas del continente.

Las guerras que á fines del siglo pasado sostuvimos contra Inglaterra, produjeron la apertura de los puertos de Cuba para el comercio de las naciones extranjeras neutrales, y especialmente para la importacion de viveres de que tanto necesitaban nuestros ejércitos. Un hombre á quien Cuba debe mucho, D. Francisco Arango, que la representó en las Cortes de 1813, que fué consejero de Indias y de Estado tuvo habilidad y teson para conseguir que, ora el gobierno metropolitano, ora los capitanes generales que fueron gobernadores de la isla desde 1780 hasta 1824 concedieran á la misma la libertad de comercio.

Los primeros buques extranjeros admitidos fueron precisamente de los Estados-Unidos y con cargamento de harinas en 1780, 81 y 82. En 1793 se hizo la paz y volvieron á cerrarse los puertos; pero la primera prueba estaba realizada, el hecho habia dado magníficos resultados y fué preciso que cinco años despues se permitiera la exportacion de frutos del pais en los buques extranjeros que hubieran importado esclavos y utensilios para la Agricultura.

Con motivo de la insurreccion terrible de los negros en la isla de Santo Domingo alcanzaronse también varias franquicias; pero los intereses creados á la sombra del monopolio, mas resistentes que nunca, hicieron esfuerzos inauditos para volver la isla á su antiguo régimen.

Invocabábase entonces lo mismo que hoy los intereses de la metrópoli, los peligros de una emancipacion y casi todos los argumentos con que se resisten las reformas; mas alternando entre el régimen liberal y el restrictivo, al fin se consiguieron la supresion de la tiránica factoria de tabacos y mas tarde su desestanco, la admision de buques extranjeros, la roturacion de los montes, y en los periodos constitucionales la debida representacion en las Cortes.

Los comerciantes de Cádiz, de Barcelona, de Veracruz y de Méjico sostenian con energía el monopolio: su poderoso influjo estaba apoyado hasta por el príncipe de la Paz que á título de protector de las islas tenia un tanto por ciento de toda la recaudacion de Aduanas. La libertad económica, no obstante tan poderosos enemigos, triunfó por fin, y la isla continuó en un progresivo desarrollo. Tal es sintéticamente la historia.

Ahora bien: ¿porqué nuestros gobiernos no han de aprovechar esta interesante experiencia? Si con un régimen liberal relativo han progresado tanto aquellas provincias, ¿porqué no se han de seguir los mismos principios? ¿A quién teme el gobierno? No será á ningun partido insurgente en las islas porque el terrible ejemplo de Méjico, de Tejas y de California, hace que nuestros hermanos de Ultramar rechacen con horror toda idea de independencia.

¿Es el miedo al partido exageradamente conservador y represivo que en Cuba se conoce con el nombre de partido catalan?

Mengua seria semejante miedo, conocido el origen de la riqueza y el alcance de la inteligencia de los que mas influencia tienen en ese partido. Hombres enriquecidos con la trata de contrabando, que el tiempo gastado en organizar expediciones negreras les ha faltado para ilustrar su cerebro en las fuentes puras de la ciencia social, de la economía política y del derecho: para quienes aun las verdaderas teorías mercantiles son pocos menos que desconocidas, ¿qué importan sus preocupaciones? ¿qué valen sus opiniones políticas, nacidas de un criterio oscuro y puramente personal? Pues qué, si vieran claro, la misma riqueza de que son poseedores, ¿no les estimularía á que fueran los primeros en desear una reforma política de que dependen el orden y tranquilidad futura de la isla?

Ademas, sus resistencias de hoy se fundan en las mismas razones que á fines del siglo pasado alegaban los comerciantes de Barcelona y de Cádiz para sostener el monopolio que disfrutaban en el mercado Cubano. Y no obstante, aquel monopolio desapareció, y el comercio de Barcelona y Cádiz con Cuba y las Antillas, en lugar de perecer, se ha aumentado en una proporcion verdaderamente asombrosa.

También se alegaban los intereses del fisco para conservar la antigua factoria de tabacos; también, despues, para mantener el estanco, habia grandes intereses apegados á los abusos de aquellas detestables y detestadas instituciones; pero se decretó su abolicion, y el cultivo del tabaco creció rapidísimamente y la metrópoli vió enriquecerse su tesoro con las medidas que se decian lo iban á perjudicar.

Cuba misma, en su historia política y económica bien estudiada, demuestra con numerosos y elocuentísimos ejemplos que cada reforma liberal, lejos de producir los males que de ella se temian, ha traído inmensa riqueza, vinculos nuevos de confraternidad y union con la metrópoli y relaciones y movimiento mercantil crecientes con los puertos peninsulares.

Y como es ley de la vida de los pueblos marchar pro-

gresivamente ó en decadencia, el gobierno español no puede pretender la paralización del movimiento reformista liberal, sin promover el movimiento contrario de reaccion, de atonía y de decadencia física y moral.

No se nos oculta que en Cuba habrá muchos de ese partido catalan á quienes estas doctrinas llenarán de asombro y quizás de alarma; pero como en este asunto somos extraños á todo interés personal en aquella localidad, podemos y debemos decir la verdad con franqueza, toda la verdad cual cumple á buenos españoles, que no queremos que ante los restos de antiguas preocupaciones del viejo partido colonial, desaparezca la vitalidad de nuestra raza, dando lugar á que la norte-americana concluya por absorbernos y por hacer que desde la Patagonia hasta el rio de San Lorenzo el idioma del Lord Byron y de Fenimore Cooper sustituyan al de Cervantes y de Ercilla.

Ademas que si alarman nuestros escritos, mas deben alarman los principios de política colonial proclamados recientemente en el Senado español nada menos que por un ex-presidente del Consejo de Ministros del partido conservador y por el actual ministro de Estado.

Esos principios, sostenidos también por otro senador, y senador cubano, en la pasada legislatura, por el marqués de O'Gaban, sostenidos en Inglaterra por Cobden y el Lord Russell, y en toda Europa por los que cultivan el estudio de la ciencia económica y desean verdaderamente que las provincias ultramarinas de las naciones europeas se conserven largos años unidas á la metrópoli por los vinculos de la mútua conveniencia, del respeto mútuo de sus derechos y libertades, contra los que en vano se levantan las impotentes resistencias de unos cuantos hombres enriquecidos por casualidad ó por medios que nunca emplearía un hombre verdaderamente humanitario.

En cuanto al gobierno, despues de la luz que sobre la política ultramarina ha arrojado la discusion de nuestras desgraciadas divergencias con Méjico, empeñado ya en una alianza ofensiva con Inglaterra y Francia para obrar en el Continente americano, creemos que procederá con grande imprudencia si por mas tiempo continuará sin presentar á las Cortes el proyecto de reformas para nuestras Antillas, y desde luego no principia á limitar las facultades discrecionales de los gobernadores capitanes generales, haciendo que en aquellas provincias se respeten las publicaciones hechas en España bajo el amparo de las leyes, y al mismo tiempo se reconozca en los españoles americanos el derecho de intervenir en la gestion de los negocios públicos por medio de la imprenta, y del derecho de peticion de su representacion en las Cortes, y de la preponderancia del elemento civil sobre el militar.

FELIX DE BONA.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

El suceso mas importante que hoy con sobrada razon trae inquietos los ánimos y mal seguro al mundo, es la amenaza de uno de esos conflictos que, si viniera á términos de realidad, perturbaría gravemente todos los intereses de la política y del comercio, lanzándonos en un mar de varios sucesos, cuyo fin apenas puede alcanzar, con ser tan previsora, la razon humana. Todos nuestros lectores comprenderán que hablamos de esa inminente lucha entre las dos primeras naciones marítimas del globo, entre los dos pueblos mas libres, entre los mas afines, entre Inglaterra y los Estados-Unidos, que parecían destinados á ser por su origen, por su raza, por sus instituciones, dos hermanos, dispuestos á defender con su espada y enseñar con su ejemplo la libertad en el nuevo y en el antiguo mundo, presos aún por su mal en los últimos eslabones de la pesada cadena de la tiranía histórica.

No lo podemos ocultar, porque faltáramos á nuestro corazon y á nuestra conciencia. A pesar de que es hoy cosa usual y corriente denostar á los Estados-Unidos, echarles en cara su falta de espiritualismo, su sobra de apego á los goces materiales, no participamos de este vulgar sentir; y si bien creemos que no se ha realizado aún todo lo que nosotros esperamos en los Estados-Unidos, los tenemos por uno de los pueblos mas dignos de ser imitados, pues creen y prosperan sin necesidad de esa tutela en que nos quieren tener á los pueblos latinos, como si fuéramos menores de edad, nuestros malhadados gobiernos. Esa república, fundada por aquellos severos puritanos que, con la libertad de pensar, llevaban en su alma el germen de la democracia; nacida, no de tradiciones que muchas veces la preocupación arraiga y fortifica, sino de las enseñanzas de la naturaleza y de los consejos de la razon; la primera en declarar los derechos que tanta sangre nos han costado, y que aún no hemos podido extender á todas las conciencias, ni menos escribir en nuestras constituciones; fiel en practicar el principio del sufragio universal, por cuya virtud la ley que nace de todos los ciudadanos les obliga sin violencia á todos; sencilla en su administracion: libre, pero no con esa libertad aristocrática que es privilegio para unos y servidumbre para otros, sino con la libertad que se funda en la igualdad de todos; repartiendo el poder entre los ciudadanos; obligando á que el Estado sea para el hombre, y no como aquí el hombre para el Estado; respetuosa con todas las creencias; tranquila en lo interior por espacio de un siglo, mientras nosotros nos hemos consumido en estériles guerras; á pesar de ciertas costumbres que no aprobamos, de ciertos errores económicos y sociales que condenaremos siempre, ha sido el pueblo de la tierra donde la democracia se ha realizado en su mayor grandeza.

En estos momentos esa nacion se ha hecho acreedora

(1) El territorio destinado por el gobierno de los Estados-Unidos para el establecimiento y refugio de las tribus de indios, está situado entre los 33° 50' y 42° 1. N. y entre los 94° 30' y 109 long. O. del meridiano de Greenwich. Se calcula el área en 187.171 millas inglesas cuadradas. La poblacion de indios en 100.000. Hace pocos años estaban gobernados por un mestizo de talento, llamado Ross, y se notaban muchos adelantos en su civilizacion. Tenian ya hasta periódicos. El gobierno de la Union trasladó á este Estado varias tribus; pero aun quedan muchos restos de otras en el territorio de la república.

al respeto del mundo, porque, contra lo que ha dicho la calumnia que el privilegio extiende con tanta habilidad para desacreditar á los pueblos que viven y son felices sin privilegios, ha comprometido su porvenir, su confederacion, su fuerza, su existencia nacional, solo por arrojarse á la esclavitud que la deshonra. Los que tan porfiadamente denuestan á los Estados-Unidos y les echan en cara su materialismo, que hagan otro tanto. ¿Tienen razon para hablar nuestros reaccionarios, que con andar todo el dia á campana herida predicando sus virtudes evangélicas, no son osados á poner mano en la abolicion de la esclavitud en nuestro inmenso territorio, por temor á perder una colonia? Las grandes reformas no se alcanzan sin grandes dolores, como todos los bienes del mundo: que todos son fruto del trabajo. Espartaco no sacude en su triste ergastula las pesadas cadenas, sin que se conmueva en sus cimientos el Capitolio. Un pueblo que por consolar á los esclavos se arriesga á perder su poderío, es un pueblo grande. Los que le insultan no tienen fuerzas bastantes en su inteligencia para comprender, ni en su voluntad para consumir tan grande sacrificio.

Y en esta crisis suprema de los Estados-Unidos, ¿cuál ha sido la conducta de Inglaterra? Esa nacion que se gloria de haber acabado con el tráfico de negros, y que ha establecido cruceros en todos los mares para impedir el infame comercio de carne humana, ¿qué ha hecho por auxiliar á su antigua colonia en el trabajo dignísimo, santísimo de su redencion social? Nunca se le habia ofrecido ocasion mas propicia de mostrar cuán desinteresada es su proteccion al pobre negro, que en este instante, cuando á mas andar se acerca el dia de su libertad en uno de los primeros pueblos de la tierra. Espectáculo grande, consolador, ofreciera el pueblo inglés, si en vez de mostrarse desconfiado y receloso de los Estados-Unidos, como quien teme su grandeza, les auxiliara á limpiarse de esa lepra de la esclavitud, que mancha los pies de la gran República y no la deja caminar á sus espléndidos destinos. Pero Inglaterra, en esta ocasion, como en otras muchas, ha sacrificado á su interés de un dia su vida y su gloria de todos los tiempos. No ha visto mas que una crisis nociva para sus algodones en lo que es una crisis saludable para la humanidad. Ha puesto en una balanza la justicia y sus mercados, y se ha atrevido á inclinarla á sus mercados. Y desde el primer dia de la lucha, con gran detrimento de su nombre, con imprevision manifiesta, ha tenido con el Sur complacencias serviles. La nacion de los grandes sentimientos, la que tanto oro ha vertido por impedir la trata, la que aún cela todos los mares, por no cerrar un dia sus fábricas, por no ver un instante sus trabajadores pidiéndole pan en las calles, ha favorecido inicua y cruelmente la causa de la esclavitud. Esta es la verdad, toda la verdad. Su política ha sido complaciente con el Sur, y las complacencias con el Sur, no tienen excusa, porque no hay rebelion mas infame que la rebelion de esos Estados, hoy en armas, por sostener las cadenas de sus esclavos que derrite el sol de la democracia.

Y la ocasion que buscaba afanosa para reconocer los Estados del Sur, impedir el bloqueo, cargar de algodón sus buques y animar sus mercados, se la ha ofrecido propicia el capitán del *San Jacinto*, que ha ido, con ciertos visos de piratería, á arrancar al amparo de su pabellon los rebeldes que el Sur, con fines aviesos, enviaba á Inglaterra. En verdad, ó alcanzamos poco de achacques de gobierno, ó creemos que el presidente de los Estados-Unidos no ha aconsejado este audaz golpe, y mucho menos la violencia con que se ha consumado. Pero si algo puede justificarlo, es la hostilidad manifiesta de Inglaterra á los Estados del Norte, hostilidad criminal en los instantes en que los Estados del Norte se sacrifican por la causa de la humanidad. Seremos cándidos, alcanzaremos poco de diplomacia, de política, de intereses de los pueblos, de equilibrio del mundo, de todas esas palabras que la diplomacia cortesana ha acreditado; pero decimos que la causa de la justicia es superior á todas las consideraciones, y que el pueblo que la sostiene merece el auxilio de todos los pueblos, y por eso no encontramos palabras que basten á expresar nuestra indignacion contra Inglaterra. Cuando Francia se emancipaba en 1793, Inglaterra la perseguía; cuando España peleaba por su libertad en 1808, Inglaterra la abandonaba; cuando Portugal trabajaba por alcanzar mayores libertades en 1820, Inglaterra lo vendía; y hoy que los Estados-Unidos se esfuerzan por abolir la esclavitud, Inglaterra se interpone en el camino de su libertad. ¿Qué confianza ha de inspirar á los liberales esa egoista política, esa fé púnica?

Mas lo primero que conviene calcular es si habrá guerra. No sabemos todavía si el pueblo inglés habrá hecho su balance entre las ventajas de la paz y de la guerra. En el estado que alcanza el mundo, la guerra es difícil. Diga lo que quiera Mr. Proudhon, la humanidad no será feliz hasta el dia en que la guerra sea imposible. Dos naciones grandes, poderosas, que entrechocan, hacen temblar al mundo entero por la uniformidad y la universalidad de todos los intereses. El choque de Inglaterra con los Estados-Unidos tiene consecuencias tan graves como si la tierra chocara con otro cuerpo celeste en su camino por los espacios. Y sin embargo, la guerra no solo parece inminente, sino que parece inevitable. Inglaterra pide con cierta humildad, que se aviene mal en su fiereza, la libertad de los rebeldes. El gobierno de Washington no ha inspirado la conducta del capitán de *San Jacinto*; pero no es posible desaprobársela. El riesgo es grave, las señales todas belicosas, la irritacion de los ánimos grande, las mútuas ofensas muchas, los resentimientos antiguos, y sin embargo, aun fiamos en que no ha de haber guerra.

El pueblo inglés que ha domeñado las olas; que ha vencido á Francia, á Rusia, á España; ese pueblo inglés que se enseñoorea en los mares, no ha sido vencido mas

que por un pueblo, por su antigua colonia, por la República americana. Años despues de Trafalgar, cuando Inglaterra no tenia rivales en el Océano, que enmudecía bajo las quillas de sus barcos, por haber procedido de una manera muy semejante á la que hoy condena en su antigua colonia, tuvo una guerra con esta, guerra en que de seguro no alcanzó la victoria. Este recuerdo puede ser parte á moderarla un poco en las circunstancias que estamos atravesando. Además, si medimos, con ese espíritu utilitario que distingue á los ingleses, todas las probabilidades, puede perder la Gran Bretaña mucho en una guerra. En el primer año, no hay que dudar, la marina inglesa, la poderosísima é incontrastable marina inglesa bloquea estrechamente los puertos del Norte de los Estados-Unidos. Pero este bloqueo, que es su victoria, es al mismo tiempo su perdicion. El comercio se paraliza, ¿qué decimos se paraliza? se pierde, la crisis económica mas grande que registra la historia moderna sobreviene, y la orgullosa Albion, mientras bloquea con sus escuadras la República del Norte, bloquea con hambre sus mercados. Seguidamente la República arma en corso sus innumerables naves, y el comercio de la poderosa Inglaterra sufre lo que no ha sufrido nunca en la historia moderna. No se puede medir con la imaginacion lo que será el yankée, ese normando que se goza en las expediciones marítimas, ese valiente sajón, cuando entregado á toda su libertad en los mares que cree suyos, trate de vengar en el comercio inglés todos los males de su patria, y de ejercer esa piratería á que parece le llama su fiereza nativa. Inglaterra debe temblar en presencia de este gravísimo peligro, como diz que tembló Carlo Magno cuando descubrió á lo lejos, poco antes de morir, entre las nieblas del Atlántico, las barcas de pieles en que vagaban, respirando gozosos el viento de la tempestad, aquellos navegantes desconocidos que venian del polo á quebrantar su inmenso imperio, cuyas ruinas rodaron sobre su entretuerto sepulcro. Algo parecido puede suceder á Inglaterra.

Además, ¿qué complicaciones tan graves en Europa! La crisis de subsistencias que los Estados-Unidos podrian alejar con sus cereales se recrudece, y el pueblo inglés padecerá un hambre que puede ser un gran peligro social en el estado de sobreexcitacion de las muchedumbres y de decadencia de las aristocracias. Napoleon, otro de los fantasmas que quitan el sueño á Inglaterra, no solo se gozará en verla tan comprometida, sino que aprovechará ocasion tan feliz para disponer á su arbitrio de Europa. Rusia, que no consentirá la caída de los Estados-Unidos, lo cual equivaldria á dejar á Inglaterra sin ninguna compensacion en los mares, atizará en cuanto pueda el natural descontento de la India, condensando en Asia una tempestad mas terrible que la que pueda correr en América. Por consecuencia, todo indica á los ingleses, gente de ánimo sereno é ingenio penetrante, que mientras la paz es indispensable á su estado de hoy, la guerra, aumentando su deuda inútilmente, podria arrastrarla á una súbita é inevitable decadencia.

Esto es tan cierto, que muchos ingleses ilustres se oponen á la guerra y la maldicen. Cobden declara que seria gravísimo exponerse á un tan tremendo riesgo, en que podria naufragar el poder inglés. Lo que en estos momentos sucede es un castigo de la conducta egoista que siguió Inglaterra cuando las naciones le propusieron la revision del derecho internacional marítimo, con ánimo de ponerlo en armonia con el espíritu humanitario y civilizador del presente siglo. Así es que, pasados los primeros momentos de entusiasmo, en muchas de esas reuniones donde al aire libre se tratan todas las cuestiones en Inglaterra, se comienza á pronunciar la palabra paz, y á decir que es necesario conservarla á toda costa. Mucho esperamos de la reconocida sensatez del pueblo inglés, y de esa gran sagacidad que es rasgo distintivo de esa nacion, tan digna de gobernarse á sí misma. La libertad, con su gran virtud, puede hacer aún grandes milagros en Inglaterra y evitar esta contienda, que puede ser desastrosa para el mundo.

Nosotros no creemos todavía en las probabilidades de la guerra. Ahora recordamos que en 1787 la Gran Bretaña declaró la guerra á Holanda porque decia que Amsterdam proporcionaba auxilios á sus colonias rebeldes. Y esas colonias, ya libres, ¿no tendrán derecho á quejarse de su antigua metrópoli, que auxilia á provincias rebeldes, las cuales, sin razon ni motivo, contra toda ley, y por sostener una de las iniquidades mas grandes que registra la historia, rompen el sacratísimo pacto federal? La situacion de los Estados-Unidos hoy es muy parecida á la situacion de Francia en 1793. Las ideas de libertad han triunfado como triunfaron en Francia. El privilegio herido se resiste al vencimiento como se resistia en Francia. La Vendée de América son los Estados del Sur. Es necesario, pues, sacar á salvo dos principios: el principio de humanidad y el principio de unidad del país. Para salvar el primero precisa proceder inmediatamente á la abolicion de la esclavitud. En esto no se puede dudar un momento. Las cadenas del esclavo deben convertirse en armas para salvar á la patria. Dios premiará con la victoria á los Estados-Unidos, como premio á Francia amenazada por toda Europa. Los pueblos que pelean por la causa de la libertad no pueden sucumbir como sucumben los tiranos, porque los tiranos pasan, los tiranos mueren, y los pueblos son inmortales. Los defensores de la esclavitud no pueden prevalecer, porque hay un Dios de justicia en los cielos que será el escudo de los esclavos. Para vencer á Inglaterra, vale mas que una escuadra la abolicion de la servidumbre; porque, ó no hemos de creer en la Providencia, ó hemos de convenir en que vale mucho en una guerra defender la santa causa del derecho y de la justicia.

EMILIO CASTELAR.

EL SEÑOR MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.

A continuacion insertamos un suelto de nuestro apreciable colega *La Discusion*, con cuyo contenido estamos enteramente conformes.

El último gobernador de Madrid, á quien hemos debido siempre las mas corteses atenciones, ha dejado un recuerdo imposible de borrar: autoridades como ésta honran cualquier situacion política, y deben ser codiciadas por todas. Pocos funcionarios públicos han sido tan justamente encomiados; el director de *LA AMERICA*, que tan parco fué siempre en elogios, rinde hoy con el mayor gusto un tributo de consideracion y particular aprecio al celoso, inteligente y probo gobernador de Madrid.

Hé aquí lo que dice *La Discusion* muy en armonia con lo que han expresado todos los diarios de la corte: sin distincion de matices políticos.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha sido nombrado, como saben nuestros lectores, ministro de Fomento. No lo debemos ocultar: dadas las condiciones de esta política, el nombramiento ha sido parlamentario, constitucional. El marqués de la Vega de Armijo es el primer vice-presidente de la Cámara, y capitanea las fracciones jóvenes de la union liberal. Sus prendas personales le han grangeado la estimacion general. Como vice-presidente del Congreso, ha desplegado siempre una gran energia, y ha tenido un respeto ciego á los derechos de la minoría, cumpliendo con fidelidad el reglamento. Como gobernador de Madrid, ha oido las quejas de todos, se ha desvelado por todos, y ha ejercido su autoridad, no con esa violencia á que estábamos anostumbrados, sino con la benevolencia de un magistrado que respeta á todos los ciudadanos. A pesar de sus compromisos con la union liberal, el marqués de la Vega de Armijo tiene un corazon amante de la libertad y hasta un carácter democrático.

Nosotros no regateamos nunca lo que debemos de justicia á nuestros adversarios. Así es que lamentamos que el marqués de la Vega de Armijo haya dejado la vice-presidencia del Congreso y el gobierno de Madrid, donde ha prestado notables servicios, para formar parte de un gobierno desacreditado en la opinion; decaído, viciado por el espíritu neo-católico, que no podrá contrastar con toda la fuerza de su voluntad el señor marqués de la Vega de Armijo. Sin embargo, notables servicios puede prestar, si logra desinfectar la enseñanza pública de la herrumbre servil que la está devorando. El señor Moreno Lopez, cuyo talento es tan claro, comenzó esta obra y no pudo concluir. No se trata de herir derechos que son sagrados, de atacar á nadie en sus opiniones, sino todo lo contrario, de abrir la mano para que pueda llegar el dia de la libertad de enseñanza. Pero la iniciativa del joven señor marqués nada podrá conseguir, contrastada por esos hábitos serviles que son la enfermedad de este gobierno. Sentimos que el señor marqués forme parte de un gobierno que no tiene salvacion posible. El tiempo dirá cuán fundado es nuestro juicio.

La situacion política de Chile se presenta bajo un aspecto lisonjero para la causa liberal. El nuevo presidente, Sr. Perez, ha iniciado su gobierno con una amplísima amnistia y con medidas conciliadoras que tienen mal humorado á Montt y su círculo, que hubieran querido mantener su prestigio en el poder, perseguir á los enemigos de sus desmesuradas y mezquinas ambiciones personales, y eternizar la política de los odios, los destierros y los fusilamientos. No nos hacemos la ilusion de creer que la nueva administracion emprenderá reformas radicales en el orden político; pero si esperamos del carácter elevado del Sr. Perez que dejará todas las libertades y garantías necesarias para discutir sin trabas de ningun género y para consagrarse al estudio ó á la industria sin temores de revolucion ni de las persecuciones de que fué víctima aquel desdichado país durante la funesta administracion de Montt. El nuevo presidente se halla embarazado para acometer algunos trabajos, porque el gobierno pasado deja escuetas las arcas nacionales. Sin embargo, ha comenzado á tomar medidas financieras de orden y economia, que pondrán á Chile antes de mucho tiempo en la buena situacion que ha disfrutado.

El correo extranjero, que ha llegado hoy con atraso, pues corresponde al dia de ayer, viene definitivamente belicoso. La demostracion hecha por el Congreso en favor de Wilkes, y aun la circunstancia de haber sido encerrados los comisarios en los *tombs*, calabozos reservados á los sentenciados á muerte, indican las malas disposiciones de Washington para un arreglo. Por otra parte, Inglaterra no puede modificar sus exigencias, que no pueden ser mas moderadas, y las instrucciones enviadas á lord Lyons son terminantes. *La Patrie* dice que la cuestion está colocada en términos que hacen casi inevitable una solucion belicosa. No falta, sin embargo, quien aun cree que los americanos, pensándolo mejor, cederán, y de esa opinion participamos nosotros.

Hoy se ha dicho con insistencia que la expedicion española á Méjico salió de la Habana el 30 de Noviembre; pero no sabemos que aun haya noticia oficial de este suceso.

Noticias de Nueva York del 7 dicen que el bloqueo de Charleston y de Savannah se llevará á efecto muy pronto echando á pique buques cargados de piedras para obstruir la entrada de los puertos.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

ces hemos explicado, constituir las Audiencias de Ultramar bajo el mismo pie que las de la Península. Entiéndase esto en lo tocante á su organizacion: en cuanto á su régimen y á la forma de proceder, no es posible prescindir de reconocer la influencia de circunstancias especiales de localidad que hasta la fecha han sido justamente respetadas. En la situación presente sería aventurado suprimir, por ejemplo, la tercera instancia en lo civil, á lo menos en distritos donde la primera no está todavía convenientemente regularizada: el recurso de casacion para ante la Sala de Indias del Tribunal Supremo no podría tampoco admitir la latitud que en la Península, y en fin la legislación civil y penal, y las de procedimientos, así como las facultades de las Salas de Guerra y Marina, no sufrirán seguramente alteraciones radicales mientras tan graves puntos no se examinen con detenimiento y suma circunspeccion. No debe por tanto olvidarse que los decretos de 4 de julio dejan en vigor todas las atribuciones judiciales de las Audiencias de Ultramar, segun y como se hallan consignadas en la real cédula de 30 de enero de 1835 y demas leyes y disposiciones vigentes en aquellos dominios (1). Se han hecho algunas excepciones respecto de la isla de Santo Domingo (2): de ellas nos haremos cargo en otro artículo.

Es consiguiente á las reformas de 4 de julio que se reduzca el personal de las Audiencias de Ultramar, y aunque hasta ahora nada ha dispuesto el gobierno, no se hará esperar alguna determinacion sobre esto. El considerable aumento que, como hemos indicado, han tenido las plazas togadas de Ultramar, se ha fundado en el crecimiento progresivo de los negocios, así judiciales como de administracion y gobierno. Los reales decretos de 3 de julio de 1843, 1.º de octubre de 1859 y 9 de julio de 1860 decian en sus preámbulos que la magistratura de Ultramar estaba encargada no solo de administrar justicia, sino de auxiliar é intervenir otros ramos importantes del servicio público y de dar prestigio, autoridad y consejo á los jefes de aquellas provincias; que á proporcion en que crecían su poblacion y riqueza, crecían asimismo los negocios, ora judiciales, ora gubernativos y de real acuerdo, haciendo indispensable la creacion de nuevas plazas de ministros y de auxiliares del ministerio público: tales fueron los motivos del aumento. Hoy que una gran parte de esos negocios, ó sean todos los de administracion y gobierno, han pasado á los Consejos de Ultramar, y cuyo numeroso personal revela cuáles serian su cifra y magnitud, es natural que la planta de las Audiencias corresponda al estado á que han venido á quedar. Persuadidos de que ha de hacerse tarde ó temprano esta reforma, nos permitiremos llamar la atencion sobre dos importantes extremos: 1.º Que la reduccion de las plazas de ministros de Ultramar no puede ajustarse á la base de las Audiencias de la Península: los procedimientos especiales y la competencia de los tribunales superiores de aquellos países en asuntos de los juzgados militares hacen que haya allí proporcionalmente mas negocios, mientras que las condiciones de la temperatura no permiten á los funcionarios trabajar con la asiduidad que en Europa, antes bien les imposibilitan con frecuencia, quebrantando su salud y reclamando prolongadas licencias que no pueden menos de concederseles; y 2.º, Que la supresion de las plazas debe efectuarse sin el menor perjuicio de los actuales magistrados y respetando en todo caso sus derechos y su posesion: los funcionarios que marchan á aquellos lejanos países renunciando á sus mas caras afecciones y exponiendo su vida á las eventualidades del clima con el cual tienen forzosamente que luchar, son dignos de toda la consideracion del gobierno y del Estado: la justicia y la humanidad claman porque no sean defraudados en las esperanzas que legitimamente concibieron de hacer su carrera á la sombra de las disposiciones que regian al emprender su largo y arriesgado viaje. La rectitud del gobierno nos hace confiar que será debidamente atendida la suerte de aquellos beneméritos servidores.

La segunda parte del artículo prescribe que los regentes sean los únicos jefes y presidentes de las Audiencias. Esta disposicion es derogatoria del artículo 51 de la real cédula de 30 de enero de 1835, el cual, confirmando lo anteriormente mandado, prevenia que «los gobernadores capitanes generales de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, continuaran ejerciendo el cargo de presidentes de las Audiencias de sus respectivos territorios.» Esta presidencia no dejaba de tener su singularidad. Corresponia al capitán general presidente promover la administracion de justicia en su distrito, informándose cómo se llenaba este servicio y poniendo en su caso en conocimiento de S. M. (3), y cuando concurría al Tribunal, le incumbía su direccion en lo contencioso y económico, dando por sí las providencias con acuerdo del regente (4). No tenía voto en materias de justicia (5), á menos que fuera letrado (6). Si es ó no conveniente segregar la presidencia de las Audiencias de la autoridad de los gobernadores capitanes generales, si esta desmembracion debilita ó no la necesaria unidad del poder, y si hay razones particulares para que los gobernadores, á pesar de ser jefes de todos los institutos militares, superintendentes de Hacienda, gobernadores superiores civiles y vice-patronos reales, no deban ser presidentes de los Tribunales de aquellas posesiones, son puntos en cuya discusion no entraremos porque se apartan de nuestro objeto. Los regentes son hoy los jefes y presidentes de las Audiencias de Ultramar, como antes eran los gobernadores capitanes generales: este es el hecho que aceptamos, y del cual partirán nuestras reflexiones.

La institucion de los regentes era desconocida en el

(1) Art. 2.º del real decreto de 4 de julio de 1861.
 (2) Reales decretos de 6 de octubre de 1861.
 (3) Leyes 25 y 38, tit. 3.º, lib. 3.º de la Recopilacion de Indias.
 (4) Art. 35 de la Instruccion de regentes de Indias.
 (5) Ley 22, tit. 15, lib. 2.º de la Recopilacion de Indias.
 (6) Ley 44, tit. 15, lib. 2.º de la Recopilacion de Indias.

Código de Indias: su creacion fué acordada por real decreto de 11 de marzo de 1776. En la época de las leyes de la Recopilacion de Indias tenía estas funciones el oidor mas antiguo, y reemplazada su autoridad con la de los regentes, se expidió la instruccion de 20 de junio de dicho año, cuya observancia se reencarga en el decreto de 4 de julio último. Su art. 4.º habla de las atribuciones de los regentes, y cuando lleguemos á él nos ocuparemos de esta materia.

A falta del regente, ó en caso de su imposibilidad por ausencia, enfermedad ú otra causa, desempeñan este cargo los presidentes de Sala, y en defecto los magistrados, por el orden de antigüedad. Puede ocurrir la duda de si los auditores de Guerra y Marina tienen aptitud legal para ejercer interinamente la regencia ó la presidencia de las Salas. Estos funcionarios son oidoresnatos; están asignados á la Sala primera de las Audiencias de Manila, Puerto-Rico y la Habana, y gozan de todas las consideraciones de magistrados (1); así es que en una de dichas Audiencias hemos visto al auditor de Guerra en el puesto de regente como magistrado mas antiguo. Sin embargo, como los auditores no tienen obligacion de acudir al tribunal sino cuando sus ocupaciones peculiares les permitan (2), parece no ser compatible con tal restriccion la sucesion de la regencia en estos ministros: conservan su principal dependencia de las autoridades de guerra y marina, y sus facultades como oidores están limitadas, no solo por lo que dispone la real cédula de 1835, sino tambien las reales órdenes de 2 de agosto de 1856, que vinieron á poner en claro la intervencion y jurisdiccion de los auditores en los actos de las Audiencias de Ultramar.

JOSE MANUEL AGUIRRE MIRAMON.

ROMA MODERNA.

ESTUDIO SOBRE EL ARTE.

«Es Roma en Italia la patria predilecta del arte, ó solo divide el cetro de la belleza y del gusto con Florencia, Nápoles, Milan y las demás capitales de la Península?»

Atribuyendo á Roma la creacion de la escuela á que ha dado su nombre, las inmortales obras de Rafael le aseguran una supremacia incontestable. Y aunque el gran Sanzio y sus mejores discípulos, mas bien trajeron y fijaron el arte en Roma, que recibieron en ella su inspiracion, la influencia que la religion ejerció en las maravillas de la pintura y de la escultura, el magnánimo patrocinio que Leon X, Julio II y sus sucesores dispensaron á los artistas, aseguran á Roma una gloria de que ni la erudicion ni la critica bastarán á despojarla.

Miguel Angel, que repartió casi igualmente las dotes de su ingenio entre Roma y Florencia, fué para la escultura moderna lo que Rafael para la pintura, y echó los cimientos de la escuela que ilustraron y engrandecieron Canova y Alvarez, los dos grandes escultores del presente siglo.

Canova, de cuyas obras hemos hablado en nuestra descripcion de la Basílica de San Pedro, poseyó en mayor grado que el padre de la escultura moderna el sentimiento de la perfeccion, la belleza de las formas, lo acabado de los pormenores. Miguel Angel, génio original, poderoso, de un inimitable vigor en la ejecucion y en la concepcion de lo grande y de lo sublime, sacrificaba muchas veces la belleza al pensamiento, y en sus obras sobresale lo terrible á expensas de lo agradable y de lo suave. Canova estudió la naturaleza y la historia, poseyó el sentimiento de la belleza, y ha conseguido ser el mas digno intérprete del arte moderno.

Los grupos de Canova, colocados en el museo Vaticano al lado de las obras de Phidias, si bien inferiores, no por eso chocan ni desmerecen demasiado al lado de aquellos prodigios de Atenas. El Perseo y los gladiadores sostienen el paralelo con los buenos mármoles de la antigüedad.

Contemporáneo de Canova, nuestro compatriota el malogrado Alvarez, ha dejado en Roma recuerdos que honran el nombre español; y si la fama de aquel artista arrebatado á la flor de su edad, no ha igualado á la de Canova, debe atribuirse á su corta vida, y á las calamidades que afligieron á España en la época en que el talento de Alvarez necesitaba del apoyo y proteccion de nuestro gobierno para haber mostrado de lo que era capaz. El mismo Canova supo hacer justicia á nuestro compatriota, y en medio de su fortuna y de sus triunfos, el escultor admirado y buscado solia decir: *las obras de Alvarez no se venden porque no están en mi taller*; dando así entender que la moda y no la inferioridad de Alvarez, le valian á él la preferencia del público. No se mostró ingrato á este generoso proceder nuestro malogrado artista, cuando á la muerte de Canova ejecutó gratuitamente la estatua que del mismo se admira en la academia de San Marcos. El mérito distinguidísimo de este escultor, honra y prez de los que en el siglo actual han sostenido el buen nombre artístico de la España, exige que me detenga á rendirle el homenaje de admiracion que de justicia le pertenece; y para ello voy á dar una ligera idea de las cualidades que mas resaltan en sus celebrados bajos relieves, que, gracias á una punible incuria, se hallan en el mas lamentable estado de deterioro.

En esta, como en todas sus obras, Alvarez dió á conocer la fuerza de su ingenio, é hizo alarde de haber estudiado el antiguo con una especie de religiosidad casi excesiva. Mandados hacer para ornamento de la cámara de Napoleon Bonaparte tres de los bajos relieves, representan hechos alusivos á los famosos sueños de la antigüedad, y solo el cuarto fué consagrado á celebrar alegóricamente, en el inmortal ardimiento de los espartanos,

(1) Reales decretos de 22 de diciembre de 1852, 24 de enero de 1853, 8 de abril de 1857 y 9 de julio de 1860; y arts. 32, 33, 34 y 43 de la real cédula de 30 de enero de 1855.

(2) Art. 36 de la real cédula de 30 de enero de 1855.

el valor y la pericia del emperador guerrero. La eleccion de los asuntos es, como no puede menos de convenirse en ello, conveniente y acomodada al lugar en que debieron haberse colocado las esculturas; en cuanto á la manera cómo estas han sido ejecutadas por el artista español, tal vez algunos rasgos basten á darlo á conocer.

Roma, segun se ha dicho varias veces en el discurso de esta narracion, es el arsenal donde se custodian los restos salvados de la borrasca de las revoluciones y del naufragio de los siglos. En ella, como en un inmenso panteon de curiosidades, reposan los magníficos modelos del arte antiguo, que la ignorancia poderosa no ha podido destruir; y el jóven que con entusiasmo y fé desea abrazar la carrera de alguna ó de todas las bellas artes, puede estar seguro de encontrar cuanto apetezca para elevar su entendimiento por medio del estudio, y entrar de lleno en la senda de los adelantos. Pero las obras perfectas son siempre raras, y el capricho de seguir un sistema de imitacion, puede, aun á despecho del buen deseo de acertar, inducir á errores perjudiciales y hacer que se reproduzcan, no solo las bellezas de los modelos estudiados, sino tambien los defectos, hijos de la manera, de la afectacion, del sistema, en fin, juzgado perfecto por algunos peligrosos entusiastas. Alvarez participa en ocasiones de este contagio. Imitador de los escultores griegos, tiene á veces el amaneramiento y exageracion que en muchas obras antiguas se notan, si bien hay otras suyas en que no cede á ninguno la palma, ora se atiende á la severa sencillez del conjunto, ora á la perfeccion del mas mínimo de los detalles. Cuando se deja arrelatar de sus inspiraciones es inimitable. ¡Qué correccion en los contornos de sus figuras! ¡qué nobleza en las actitudes! ¡qué naturalidad en los pliegues de los paños! En fin, ¡qué expresion en los rostros y qué perfecta descripcion anatómica del cuerpo humano! Cuando imita servilmente á los escultores que no son Phidias (pues no todos los artistas griegos alcanzaron á producir obras de un mérito incontestable), esculpe figuras sin expresion, grupos de diez ó doce hombres que parecen hijos de un mismo padre, segun son todos de parecidos; perfiles incorrectos y amanerados; paños plegados con una simetria de mal efecto, porque se aleja de la verdad; y personajes en actitudes violentas que no dan á conocer de modo alguno el pensamiento que el escultor quiso revelar á la multitud. Sin embargo, los aciertos son en él mas frecuentes que los desvarios, hijos de la manera; y así como se debe de justicia á Canova el título glorioso de *reproductor* (si es que se me permite emplear esta palabra) del *sentimiento de la belleza* que tanta animacion supo prestar á las *Vénus* creadas por los escultores atenienses, así Alvarez, mejor que otro alguno, fué digno intérprete del *sentimiento de la energía* que produjo en la antigüedad el famoso grupo de *Laoconte*, y que, inspirando al coloso de la restauracion artistica, al célebre Miguel Angel, apareció con modernos atavios que supo purificar el ingenio español, teniendo á la vista las obras mas celebradas de Grecia y Roma.

Para dar con mas extension alguna idea del mérito particular y de los defectos de estos celebrados bajos relieves, examinaremos solamente dos de los cuatro que componen el todo, escogiendo para poder hacernos cargo de las dotes, tanto brillantes como negativas que se descubren en las esculturas de este español justamente célebre, el segundo y el tercero que son el mas débil y el mas correcto, y pueden por lo tanto formar contraste. Representa el segundo un sueño de Ciceron, en el cual el padre de la elocuencia romana cree oír de boca del mismo Júpiter Capitolino la prediccion del futuro engrandecimiento de César.

El bajo relieve figura un solo templo en toda la línea de su latitud, indicado con dos puertas en los extremos, colocadas la una enfrente de la otra. Los mas ilustres jóvenes de la capital del mundo, que habian corrido á saber del mismo Dios si el destino los habia hecho nacer para ocupar un trono, divididos en grupos de tres á cuatro, y dando en sus semblantes visibles muestras de su dolor, se retiran por detrás del lecho de Marco Tulio, quien aparece sumergido en un sueño apacible protegido de Morfeo, mientras mas adelante se vé á César que indica con su ademán que se escuche al Dios, cuya grandiosa figura impone por su magestad y por el águila que á sus pies reposa. El primer grupo de jóvenes es el menos amanerado, si bien hay en el perfil de sus rostros demasiada simetria: los extremos en todos ellos son buenos y los paños están plegados con naturalidad y elegancia. La figura de Ciceron, dormido en su lecho, es correcta y bella, y natural tambien la de Morfeo, si bien el manto que encubre la mayor parte de sus formas, hace algunos pliegues exagerados. Pero donde la exageracion es ya visible, y el mal gusto indudable, es en la manera de presentar los jóvenes que cruzan paulatinamente por detrás del lecho de Marco Tulio. Once son las figuras comprendidas en el ámbito del que aparece como el aposento del orador, y todas tienen un mismo aspecto, una posicion igual y un perfil idéntico. Este es además en muchas partes incorrecto. Sabido es que entre ojo y ojo debe mediar á lo sumo la distancia que pudiera llenar otro ojo; pues bien, la mayor parte de los jóvenes del grupo que en este instante nos ocupa, tienen doble espacio del natural entre ceja y ceja, de modo que falta expresion y verdad en casi todos los rostros. La figura de César Octaviano es elegante, correcta y simpática: la del Dios sería de mayor mérito si se hallase en una actitud menos forzada, si no tuviese el brazo derecho tan estirado y la mano extendida, de manera que parece están herizadas sus cuerdas y que han perdido del todo su elasticidad. Pero estos defectos que no deben disimularse en un artista que vale tanto como Alvarez, y ha llegado á producir obras tan dignas, se hallan compensados con usura en el tercer bajo relieve, el cual representa la magnífica escena nocturna descrita en la Iliada por el divino pincel de Homero, cuando Patroclo se aparece á Aquiles en tanto

que este dormía, fatigado del continuo fragor del combate.

El carro del vencedor de Héctor, la figura del auriga y los caballos Balio y Xanto son una obra maestra y comparable a lo más selecto que se conserva de la antigüedad. ¡Qué vida, qué expresión hay en todo este grupo! El artista ha igualado a la naturaleza, y su creación se confunde con la verdad; así es que en nada podría inculparle el más escrupuloso censor al hacer el examen de estas figuras. La de Automedonte también es correcta como muy pocas; pero sobresale aun en mayor grado, por la belleza verdaderamente ideal de todas sus proporciones, el *génius de la muerte y del sueño* que se recuesta junto a Aquiles. Sin embargo, esta interesantísima figura no es del todo una idea original de Alvarez, puesto que al verla no se puede menos de traer a la memoria el bellissimo grupo de *Cástor y Polux* que ha servido para inspirar la creación de tan hermoso mancebo. Aquiles está perfectamente representado, y hasta en su sueño revela al héroe que fué el azote de la desventurada raza de Priamo; pero tanto su mano izquierda como la derecha de Patroclo adolecen del defecto criticado en la de Júpiter Capitolino. Los jóvenes guerreros que en derredor se observan, en guisa del más profundo reposo, son bellísimos y no inferiores a los más bien acabados originales griegos; si bien el que aparece sentado en el centro, se halla envuelto en un manto de pliegues tan angulares y de un amaneramiento tal, que solo pudieran haberse formado con un paño que hubiese estado sumergido en agua. Finalmente, el grupo formado por las figuras de Ajax, de un joven y del sábio Nestor, con que concluye este magnífico bajo relieve, excede por su mérito toda medida de mayores elogios que se le quiera tributar: resultando de todo ello que Alvarez es acreedor al renombre de *inmortal* que la posteridad le ha otorgado: pues si el descuido y la ignorancia no contribuyen a la pérdida de sus obras, estas vivirán en tanto que abriguen los hombros la más mínima ráfaga del sentimiento del buen gusto y del arte.

Muerto Alvarez, el cetro de la escultura pasó a manos del dinamarqués Thorwalsen, cuyas obras hemos elogiado en la Basílica de San Pedro, y cuya bien adquirida fama, que atestiguan los infinitos monumentos y estatuas que se ven expuestas en Alemania, en Italia y en su patria, acreditan que la organización de los hombres del Norte no es ni menos rica ni menos delicada que la de los del Mediodía, generalmente considerados como exclusivos poseedores del *génius* de las bellas artes.

Thorwalsen, avocándose en Roma, donde adquirió y acreditó su nombre, no quiso, sin embargo, morir bajo el puro cielo que fué teatro de su gloria. A la edad de setenta años regresó a Suecia, y sus agradecidos paisanos recompensaron esta tierna prueba de patriotismo, recibiendo con entusiasmo, con aclamaciones y honores dignos de haber causado envidia a un triunfador de la antigüedad.

Ya en tiempo de Thorwalsen se había hecho distinguir en Roma el escultor Tenerani a quien la retirada del dinamarqués dejó el campo libre y ha debido a su mérito no menos que al favor del público, quedar en posesión de la supremacía que la fama le atribuye, y de la que pocos años ha bastado para labrar su celebridad y su fortuna. La educación artística que se recibe en Roma rara vez deja de reportar sazonados frutos, con tal que los que la reciban se hallen dotados de mediana inteligencia y aplicación. Abundan tanto en Roma los modelos de la antigüedad, y el arte griego ha difundido aquí tan intensa atmósfera de buen gusto, que basta a un artista residir constantemente en Roma, para llegar a formarse y a producir obras de mérito. Juntado a la posesión de estas ventajas las particulares de su buena organización, de sus no comunes estudios clásicos y de la manera correcta y fácil, el comendador Tenerani ha ejecutado multitud de obras muy estimadas que adornan los museos y las galerías de Europa y de América, y como la fama de que justamente goza, atrae a su estudio jóvenes de mérito y de esperanza, el trabajo de estos facilita sobremanera la multiplicidad de estatuas y de monumentos que para corresponder a la ansiedad de sus admiradores salen todos los años del taller del Sr. Tenerani. Muchos enemigos se ha hecho en Roma, tal vez, en gran parte, a causa de sus opiniones muy conservadoras, este célebre escultor, pero la equidad exige observar que su carácter no es indigno de su fortuna, que sabe hacerse superior a la envidia y dispensar un patrocinio generoso y noble a los hombres de mérito menos favorecidos que él por la suerte.

No hace muchos años vivía en Roma otro artista español, que sin haber logrado la reputación europea que ha sabido adquirir Tenerani, ejecutó obras que sostuvieron su debido parangón con las buenas esculturas romanas. Tuvo, sin embargo, el Sr. Solá para sostenerse en su profesión que apelar al favor de los extranjeros, faltarle trabajos que ejecutar, por orden, ya sea de nuestro gobierno ó de particulares de su nación; contraste a la verdad poco lisonjero, puesto en parangón con lo que acontece a los demás artistas de otras naciones establecidos en Roma, a quienes llueven, por decirlo así, las órdenes de sus compatriotas franceses, alemanes, rusos, ingleses y americanos, que todos, ó por lo menos cuantos se encuentran en posesión y circunstancias para ello, hacen ejecutar trabajos más ó menos importantes por los artistas de su respectiva nación.

Al Sr. Solá ha sucedido, como director de los pensionados de España, otro artista que debe su educación y sus adelantos a su propio *génius* y a su tenaz aplicación. D. José de Vilches vino a Roma a la edad en que otros terminan sus estudios; pero debió conocer que tenía dentro de sí mismo la idea del arte, y su imaginación se penetró tan intensamente del pensamiento griego, que la antigüedad se ha encarnado, por decirlo así, en este hombre, y ha hecho de él, casi de repente, un no vulgar

intérprete de aquellos esclarecidos modelos. Abrasado por la fiebre de la pasión, buscando en ella, en la naturaleza y en la antigüedad sus inspiraciones, ha llegado Vilches a componerse un estilo que aspira nada menos que a combinar la forma griega con el espíritu y las exigencias del siglo en que vivimos. Pocas obras ha producido todavía este escultor; pero bastan las que ha hecho para justificar la opinión que acerca de él acabo de expresar. He visto en su taller el modelo en yeso de una estatua de Andrómaca, cuyo original en mármol debe hallarse en nuestro Museo de Madrid. El asunto que representa esta estatua, si hubiera sido ejecutado por Miguel Angel, nos hubiera legado la imagen de la más extrema desesperación; ejecutado por un artista de los dotes suaves de Tenerani, es probable hubiera escogido el momento del desmayo de la heroína de que nos habla la Iliada. El inmortal autor de este inmortal poema describe la primera situación de Andrómaca cuando percibe el cuerpo lacerado de Héctor arrastrado por el carro de Aquiles, como petrificada por el dolor y el asombro; una espesa nube se pone delante de sus ojos; la angustia que se apodera de ella la priva del sentimiento, y el poeta economiza las palabras porque las considera insuficientes para expresar el tormento que aquella mujer padece. Al modelar su Andrómaca, Vilches parece como que seguía atento las estrofas del gran poeta, y que al llegar el momento en que se vió más vivamente impresionado por el relato inspirador, fué el que escogió para dar el carácter a su obra. Su Andrómaca no grita, no gime, no se ha desmayado, su mirada es fija é inmóvil, porque una espesa nube la oscurece la vista; su cabellera le pesa como si fuera de plomo, é involuntariamente lleva su mano derecha a la cabeza como para aliviarla, interin sus músculos se contraen y sus rodillas se encorvan.

La estatua de Patroclo, del mismo autor, representa el momento que sigue al combate, cuando aun respira él moribundo. Sus bellas formas descritas por Homero, no conservan la rigidez del sublime guerrero, ni tampoco han perdido la expresión de vida aun no extinta, cuya expresión se conoce ha querido conservar el autor. Otra estatua de Homero en actitud de volver el rostro, presenta al estudio accidentes de naturaleza, de verdad y de saber clásico que la recomiendan sobremanera.

Muy digno es de mencionarse un bajo relieve de este mismo autor, que solo ha ejecutado hasta de presente en yeso. Representa a Alejandro domando al Bucefalo. La escena reproduce el término medio de la acción; el joven héroe tiene ya casi sujeto al bruto, que ha perdido parte de su fiera. La actitud de Filipo, de Aristóteles y del séquito del rey, se cambia, de inquieta que era, por el peligro que corría el príncipe, en satisfactoria y grata en vista de su arrojo y habilidad; y el pueblo, curioso y asombrado, se aparta del sitio por donde éste va a salir montado en su brioso corcel. Este bajo relieve notable, abunda en accidentes felices, y merece que algun Mecenas entendido y generoso le haga ejecutar en mármol.

Otro muy gracioso grupo también en yeso, reclama los honores de la estatuaría. Representa a la cortesana Frinea, defendida ante el pueblo de Atenas por Hipérides, quien, después de haber hecho valer cuantas razones tenía que alegar en favor de su cliente colocada a su lado, de repente arranca el manto que le cubre las espaldas, y mostrando al pueblo los tesoros de hermosura que tan célebre hacían a aquella mujer, interpela a sus jueces como diciéndoles: *os atreveréis a condenar un tipo tan perfecto de la belleza humana*. Para comprender la fuerza y la moralidad de este llamamiento, hay que tener presente que la célebre cortesana, centro de influencia, oráculo de la moda y objeto de tanto entusiasmo como animadversión, había en ocasión reciente ofrecido todos sus inmensos tesoros a la patria, consagrándolos a la reedificación de los muros de Tebas; y aunque el pueblo, no menos digno que la cortesana, se había mostrado generoso, rechazó con desden el donativo y supo en esta ocasión ser sensible a la elocuencia del astuto defensor y al sentimiento de la hermosura, tan poderoso en Grecia, absolviendo con estrépito a la acusada. La sorpresa de Frinea contrasta con el ademán de Hipérides, el cual no señala a su defendida con el dedo, sino con toda la mano abierta. La contraposición de las líneas flexibles que marca el busto de la hermosa mujer con los músculos tendinosos del filósofo, se observa en las actitudes, en los paños y en todos los accidentes del grupo.

Otras dos estatuas, una de Bruto, el matador de César, y otra de Catón de Útica, ofrecen caracteres muy notables de buen gusto antiguo, de idealidad y expresión. Además de estos trabajos, que ampliamente abonan el aventajado juicio que nos han inspirado los talentos del Sr. Vilches, aparecen estos muy conspicuos en las cuatro estatuas colosales que está ejecutando por orden del gobierno español. Dos de ellas representan a los Reyes Católicos, y claramente se percibe que el autor se ha propuesto armonizar, fundir, unificar en cierto modo el estilo del arte griego y las condiciones del espíritu moderno; así es que la estatua de Isabel la Católica, ejecutada con arreglo a los principios clásicos, no por eso desdeciría, antes bien estaría en su puesto, colocada en un museo gótico, del mismo modo que ni la vestidura férrea del rey D. Fernando, ni los modernos adornos de doña Isabel II y del rey su esposo, no se separan tampoco de las condiciones clásicas que tan severamente sigue el artista español.

Pero donde éste parece haber puesto todo su esmero y esperanzas, es en un modelo que actualmente ejecuta, cuyo asunto es la lucha del amor y del pudor, ambos representados en la figura de una mujer que siente y piensa, anhela y rechaza, espera y teme.

Si el contraste de estos sentimientos y pasiones llega realmente a verse felizmente expresado en la obra del Sr. Vilches, habrá vencido una inmensa dificultad y hecho hacer un gran paso al arte.

Pero la estatua del amor y del pudor del Sr. Vilches,

apenas está aun meditada, y no nos cumple decir acerca de ella otra cosa sino que todavía existe, más bien en la mente de su autor, que ejecutado en barro, y que, aunque lo estuviera, nos declararíamos incompetentes para resolver la gran cuestión de arte que envuelven las obras de Vilches, cuestión que no es otra que la de la apropiación del secreto del arte griego a las necesidades y exigencias del arte moderno.

La pintura italiana, representada a fines del siglo pasado y principios del actual por el artista romano Camuceni, buen colorista, dibujante correcto y erudito, pero escaso en dotes de creación y originalidad, dormía, por decirlo así, manteniendo las ilusiones de lo pasado por el reflejo del buen gusto que la constante tradición de las grandes escuelas ha perpetuado en Italia, cuando de repente se dió a conocer, hace pocos años, un pincel austero, sublime, inspirado, un *génius* verdaderamente espiritualista en la persona del dulce y venerable Operbeck.

Nacido en las frías regiones de Alemania este artista, cuya alma tierna, cuya imaginación viva y concentrada debía encontrar en el sentimiento religioso un móvil tan poderoso para sus facultades morales, se penetró de Roma y de su historia, de la religión y de sus misterios, como una organización musical se penetra de la armonía cuando sus fibras embelesadas perciben de continuo los mágicos acentos de una sublime melodía.

Para Operbeck luego fué Roma su patria; el arte, su único afán en la vida; los grandes modelos, su estímulo; el cielo y los ángeles, los objetos de su constante preocupación.

Este gran pintor sobresale especialmente en el dibujo, en dar a las figuras de sus cuadros una expresión, un sentimiento, un sello de espiritualismo que logra divinizar los rostros de sus imágenes.

Atraído por la fama de Operbeck, quise visitar su taller, y conducido a él por un joven artista español, me encontré a presencia de un anciano, cuyo porte sencillo, noble, modesto y en extremo dulce y cortés, desde luego me inspiraron respeto y afición hacia su persona. Era domingo, y el taller se hallaba solitario. Con la mayor afabilidad nos enseñó Operbeck los cartones de varios de los cuadros que ha ejecutado para diferentes catedrales de Alemania, y aunque estos bocetos, privados de colorido, no podían servir de muestra del *génius* ó manera de su pintura, sobresalían en ellos las calidades mencionadas de animación, inteligencia y vida en las figuras.

Manifesté mi sentimiento de no ver ningún cuadro suyo iluminado, y me dijo con modestia que el último se lo habían llevado. La verdad es que las obras de este maestro son tan buscadas, que recibe muchas más órdenes de las que puede ejecutar, y que apenas concluye un cuadro se lo arrebatan de las manos. Un pintor francés no habría dejado de hacer gala del motivo de la pobreza de su taller, cuando para explicarme la causa del estado en que encontré el de Operbeck, tuve que recurrir a mi introductor.

Después de examinados los cartones, nos condujo el artista a una sala contigua, donde tenía el lienzo en que trabajaba en aquel momento.

El asunto es el Descendimiento de la Cruz. En el fondo se ve al Salvador extendido sobre un sudario; su cuerpo descansa en el suelo, sostenido por los discípulos que le sepultaron y por el fiel samaritano, cuya piedad no abandonó a Jesús en sus últimos instantes. A la derecha hay un sepulcro de orden etrusco, cuya puerta abierta indica el sagrado depósito que va a recibir. A la izquierda, y a corta distancia de los pies de Cristo, se vé a la Virgen apoyada en las dos Marias. El pensamiento que domina el cuadro es la expresión del dolor, vivamente impreso en la fisonomía de los circunstantes, que por última vez contemplan el cadáver livido de su divino Maestro, del que van a separarse.

La imagen del Salvador representa a la vez, y sin confundirlas, la muerte y la divinidad. Los rostros de los discípulos dicen que lloran al hombre, y que tienen fé en su inmortalidad. El tono general del cuadro respira fé, tristeza, dolor; pero, sobre todo, deja la impresión de un hecho regenerador de la especie humana, pues la muerte de Cristo ha sido el punto de partida del reinado del espíritu sustituido al de la materia. La contemplación de aquel sublime lienzo cautivó mi atención tan profundamente, absorbí en tales términos mi espíritu, que después de haberle mirado por largo espacio, exclamé involuntariamente: *Creo haber asistido al entierro de Cristo. Aunque lo hubiera presenciado, no podría sentir más vivamente que siento en este momento*. Y volví la vista hacia Operbeck, quien me contestó diciendo: *No extrañe Ud. que el dolor se retrate con fuerza en este cuadro; cuando lo pinté acababa de perder a mi hijo único, joven de 24 años, que era toda mi esperanza en esta vida*. Entonces conocí cuán poderoso era el influjo que la religión egerce en el alma de Operbeck!

Humilde é incompetente como sin duda alguna es mi sufragio, no vacilo en declarar que, si bien no comparables a los del gran Rafael, los cuadros religiosos de Operbeck no les son inferiores en el dibujo, en elevación, ni en poesía, quedando siempre a favor del Sanzio la fecundidad y universalidad de su talento llevado a la perfección, no solo en los asuntos sagrados, sino en las composiciones históricas, en las filosóficas y hasta en los retratos.

Operbeck me habló con cariño y con elogio de sus discípulos españoles, y en particular del Sr. Espalter, cuyos trabajos y los de sus compañeros justifican las esperanzas del eminente profesor, y los infunden mayores en la que el arte patrio puede prometerse de los talentos de varios de los jóvenes formados en la grande escuela romana.

TRANSILVANIA.

ARTICULO TERCERO.

A fines del siglo XVII la guerra civil derramaba todas sus calamidades en la infeliz Transilvania. La junta de electores había dado sus votos al príncipe Juan Kemeny, en reemplazo de Rakocz, segundo de este nombre, que había abdicado la corona. Pero sus partidarios no querían admitir su abdicación, y se negaban, por tanto, á reconocer la legitimidad de la elección. Los partidos se armaron y combatieron. Los imperiales tomaron parte en la disputa, y defendían, con un poderoso ejército, la causa de Kemeny. Los turcos no quisieron quedarse atrás en esta carrera de desórden, y se presentaron al conflicto, como patronos de un tercer candidato. Llamábase Miguel Apafy, y había adquirido alguna notoriedad por las extrañas aventuras de su vida. Siendo aún joven, cayó prisionero en manos de los tártaros, y conducido por ellos á Crimea, donde, comprado como esclavo por un magnate, cautivó el afecto de su hija, á cuya interposición logró su libertad. Los dos amantes se casaron y se pusieron en camino para Transilvania; pero al acercarse á Clauseburgo, hallaron la ciudad cercada por un ejército turco. Mandábalo el terrible Ali-Bajá, quien, informado de la llegada del joven transilvano, cuya fama había llegado á sus oídos, lo mandó llamar á su tienda. Apafy entró lleno de terror, noticioso de que muchos que habían recibido el mismo llamamiento habían sido entregados á manos del verdugo. El Bajá dispuso muy en breve sus temores, ofreciéndole la corona, con la condición de mostrarse enemigo del imperio, y ciego instrumento de la política otomana. Pocos días después Ali convocó una Dieta, y Apafy fué elegido príncipe por unanimidad. Ali había prometido mandar cortar la cabeza, á todo miembro de la Dieta que no votase en favor de su protegido.

Como sucedía siempre en semejantes ocasiones, lo primero que hicieron los turcos, apenas se había instalado el nuevo príncipe en el sòlo, fué exigirle una contribucion de 80,000 escudos de oro. La nacion se hallaba en la mas profunda miseria, á efecto de las guerras anteriores. Apenas había una poblacion en toda su extension que no hubiese sido incendiada, saqueada ó convertida en un monton de ruinas. Sin embargo, era forzoso pagar, ó exponerse á mas acerbos infortunios. El clero y la nobleza, que se habían declarado por Apafy, desenterraron tesoros escondidos, fundieron vajillas, preseas y vasos sagrados, con lo cual y con el miedo de la horca en que perecieron algunos insolventes, pudo completarse la suma, que fué trasportada al campamento otomano, en una larga cáfila de camellos y mulos. Los sucesos que ocurrían á la sazón en los dominios austriacos, obligaron al Bajá á levantar sus tiendas y abandonar el territorio transilvano. Su presencia y sus tropas hacían falta en las fronteras, donde los húngaros, movidos por su odio secular á sus opresores, habían unido sus fuerzas á las de los turcos, y amenazaban la seguridad del imperio. Los turcos ofrecieron la corona de Hungría al príncipe transilvano, en cambio de una cooperacion enérgica y decidida. Las circunstancias favorecían la realizacion de este designio. El fuego de la insurreccion había cundido rápidamente en todos los Estados danubianos. La guerra con Francia llamaba toda la atencion del gobierno imperial hácia las orillas del Rin, y los insurgentes húngaros y transilvanos se habían aprovechado de su lejanía, para fortificar sus castillos y organizar cuerpos de tropas de todas armas. La Puerta otomana les suministró artillería y municiones, y los señores feudales se pusieron á la cabeza de sus vasallos, hombres adiestrados en el uso del sable y de la lanza, y animados todos por el mas ardiente patriotismo.

Tomaba ya tanta consistencia este nuevo poder alzado de repente contra la casa de Austria, que Luis XIV, impulsado por la enemistad que le profesaba, y que hasta entonces se había limitado á socorrer á los rebeldes con armas y dinero, se resolvió á tratarlos como potencia política, y les envió un embajador, cuya destreza se había hecho notoria, pocos años antes, en las negociaciones que produjeron el tratado de Munster. En la vida privada, suscitar discordias y rebeldías en el hogar doméstico de un adversario, se consideraría, no solo como falta de delicadeza, sino como rasgo de inmoralidad. Los gobiernos han solido profesar una Etica mas laxa, siempre que ha convenido á sus intereses. Así fué como Felipe II invirtió grandes sumas en alimentar la guerra civil en Francia, para evitar el advenimiento de Enrique IV al trono; así fué como los gobiernos de España y Francia enviaron toda clase de socorros á las colonias inglesas del Norte de América, sublevadas contra la metrópoli; así fué como la causa carlista, beligerante en el Norte de la Península, tuvo en su favor, no solo los buenos deseos, sino los auxilios materiales de mas de uno de los gobiernos absolutos. Llenos están de estos ejemplos los anales de la historia.

El plenipotenciario francés fué recibido por Apafy y por su corte con extraordinarias muestras de cariño, y con una pompa digna de la capital de un gran soberano. En vano quiso el de Francia paliar su conducta en manifestos y cartas á sus agentes, rechazando todo propósito de fomentar la sublevacion de los súbditos del imperio contra la autoridad legítima, y declarando que su intencion se limitaba á mostrarse defensor de la antigua constitucion de Transilvania. Contra estos vanos subterfugios hablaba el tratado de alianza contra el imperio, negociado secretamente en Viena, entre los agentes de Luis XIV y del príncipe Apafy, y firmado por el marqués de Bethune, embajador francés en Varsovia, el 16 de enero de 1677. En este acto diplomático, que en el hecho solo de serlo, era un solemne reconocimiento de independencia y legitimidad, se estipulaba el número de tropas que debían alistarse en Polonia al mando de oficiales franceses; el subsidio de 400,000 escudos que el

tesoro francés debía suministrar, con otras disposiciones subalternas: y entre ellas la facultad que se reservaba Luis XIV de dar publicidad al tratado, ó mantenerlo secreto, segun le conviniese.

Empezó la campaña con auspicios favorables á la nueva alianza, aunque no fueron grandes los esfuerzos de los transilvanos, dando lugar á que se creyese que el príncipe Apafy había entrado en negociaciones secretas con el imperio, sospechas que confirmaron sucesos posteriores. Cediendo el emperador Leopoldo á las incómodas circunstancias que lo rodeaban, aceptó las condiciones propuestas por la Francia, y la paz de Niméga, firmada en 1679, puso fin á una guerra, sin gloria para ninguna de las partes beligerantes. Entonces fué cuando Apafy, que ya estaba de inteligencia con el imperio, se puso enteramente á su disposicion; imploró su proteccion, y, rompiendo todos sus vínculos con la Puerta, se declaró vasallo feudal del Austria. Los Estados (cuerpo representativo de Transilvania) confirmaron solemnemente, dos años después, el tratado que originaba aquel arreglo; pero no sin condiciones que debían ser fecundas en grandes resultados. Leopoldo, en un célebre diploma, que ha sido hasta la época presente la carta constitucional del principado, restableció sus fueros antiguos, y se declaró garante de su conservacion. El gobierno actual de Austria ha hollado este pacto con ese funesto aturdimiento que lo conduce apresuradamente á su ruina. Poco tiempo después de estos acontecimientos, Apafy murió, dejando su país ocupado por las tropas del imperio, y un hijo de su mismo nombre y en menor edad. Valiéndose de esta circunstancia y de la debilidad de la regencia que gobernaba durante la minoría del príncipe, los turcos se ligaron con el famoso Tekely, jefe de los insurgentes húngaros, y lo incitaron á tomar la ofensiva. Tekely invadió el país con fuerzas considerables, sobrepasando con increíbles esfuerzos los desfiladeros de Torswar, que hasta entonces se habían reputado inaccesibles. La ocupacion de Transilvania por aquel audaz caudillo, no fué, sin embargo, de larga duracion. El margrave Luis de Baden, estrechamente ligado con el imperio, arrojó á los turcos y húngaros del territorio que habían usurpado, y la autoridad suprema del principado quedó en manos del emperador. El joven Apafy abdicó la dignidad nominal de que estaba revestido, y los Estados, en 1691, prestaron juramento de homenaje y fidelidad á Leopoldo. Jorge Banfy fué nombrado gobernador, y los turcos, por el tratado de Carlowitz, renunciaron á la soberanía de Transilvania.

La precedente narracion descubre los títulos legítimos que el imperio alega en favor de su dominio en el principado, á saber: la voluntad y el voto del cuerpo representativo, expresamente citado en el diploma inaugural de Leopoldo, y reconocido por todos sus sucesores, incluso el actual Francisco José, en su calidad de príncipes de Transilvania; la abdicacion del último Apafy, y la cesion de los derechos de la Puerta, en el ya mencionado tratado de Carlowitz.

En vano se lisonjeaban los habitantes con la esperanza de ver consolidado el órden público en su patria, bajo la égida de una Constitucion que aseguraba sus derechos y armonizaba con sus costumbres nacionales y con sus caras y respetables tradiciones. La turbulenta ambicion de Luis XIV les preparaba un cruel desengaño. Sus agentes y sus tesoros promovieron una sublevacion en Hungría siempre mal hallada con sus dominadores, y los mismos medios se emplearon con buen éxito para armar bandas de descontentos en el mismo seno de Transilvania.

Era caudillo de este movimiento el célebre príncipe Rakocz, cuyas extraordinarias aventuras podrían suministrar asunto para una novela llena de interés y de novedad. Por su valor caballeresco, por su gallarda y aventajada presencia, por su ilimitada generosidad y por todas las prendas del héroe, del cortesano, del hombre de mundo que en su persona reunía, era el instrumento mas eficaz en que podía fijarse la corte de Francia para llevar adelante sus miras hostiles contra el imperio. Prodigáronsele cuantos suministros en dinero, en armas, en municiones y en otros auxilios podrían serle necesarios para emprender con éxito seguro la campaña. A pesar de todo, sus fuerzas eran inferiores en número á las de sus enemigos; pero, diestro, como pocos guerreros de su época en la estrategia contemporánea; inagotable en planes acertados y en recursos ingeniosos; tan intrépido en el ataque como firme y sereno en la retirada y la defensa, logró prolongar la lucha por espacio de diez años, y adquirir bastante consistencia y poderío, para que la Dieta, en 1707, lo erigiese príncipe de Transilvania, en cuyo carácter fué reconocido por Luis XIV, y honrado con un embajador francés cerca de su corte. Su autoridad no se extendía, sin embargo, á todo el territorio, por manera que el país se entregó de nuevo á todas las calamidades de la guerra civil, y los húngaros la alimentaban, incitado por los húngaros descontentos.

Pero el astro del Gran Monarca, como todavía gustaba de ser llamado el marido de madama de Maintenon, se acercaba rápidamente á su ocaso, y, después de haber recibido severas lecciones de parte de los holandeses, sus ejércitos, vencidos en todas partes, abandonaban las conquistas que habían intimidado á Europa, y en los pueblos en que habían sembrado los gérmenes de la insubordinacion y la rebeldía. Por otra parte, la miseria y el descontento que reinaban en Francia á efecto de las prodigalidades y escándelos de la corte, la penuria del tesoro y la desconfianza que inspiraba á todos los gobiernos la política invasora y turbulenta del que pensaba hacer de todos ellos otras tantas victimas de una ambicion desmesurada, ponían término final á sus desvarios. Las armas francesas retrocedieron delante de las de los aliados, y, privados los transilvanos del apoyo que los había sostenido hasta entonces en la defensa de sus fueros y de su independencia, cedieron á los decretos del destino, y se sometieron al Austria, mediante la convencion de Szathmar, firmada en 1714. Este tratado no fué

un abandono completo de los derechos que el tiempo había respetado. Los transilvanos no se declararon súbditos de un emperador, sino de un príncipe hereditario como Apafy lo había sido; la nacion conservaba su individualidad y su autonomia; las provincias, su gobierno municipal; la administracion, su separacion de la de Viena. Mas á pesar de todas estas concesiones, Rakocz no quiso doblarse al yugo extranjero. Refugióse en Francia, donde recibió de Luis XIV toda clase de distinciones; cautivó el afecto de madama de Maintenon, y, por su medio, el de los duques de Maine y de Tolosa, hijos bastardos del rey. No menos intrépido en la guerra que galante y ameno en el estrado, obtuvo gran popularidad en las reuniones de la aristocracia, y no se daba en París un baile ni una tertulia en que no se creyese indispensable su presencia. Pero ni los obsequios que tanto podían lisonjear su amor propio, ni los placeres en que tan fácil le era embriagarse, fueron parte á calmar su sed de aventuras, ni el odio profundo al Austria, que había sido la pasion de toda su vida. Con el designio de suscitarle nuevos enemigos, emprendió un viaje á Constantinopla, cuyo término fué un naufragio en que perdió la vida.

JOSÉ JOAQUIN DE MORA.

Insertamos á continuacion el excelente escrito con que el Sr. Martinez de la Rosa inicia los trabajos de la *Sociedad de lengua universal*, que ha tenido el acierto de confiarle su presidencia.

Por su sana doctrina filosófica y liberal, por la novedad del asunto, por los nobles pensamientos que encierra, esta reciente produccion del autor del *Espíritu del Siglo*, reclamaria la atencion del público pensador, sino la recomendasen con iguales derechos la correccion y pureza de la dición, la elegancia y armonía del estilo, y las demás dotes literarias que brillan en todo cuanto de aquella pluma sale, para gloria de las letras españolas.

A la bien adquirida fama del Sr. Martinez de la Rosa, se agrega en esta ocasion la que le aguarda como fomentador y apologista del admirable invento del Sr. Sotos Ochando. El Sr. Martinez de la Rosa no desconfió del éxito de esta empresa, como no desconfió del triunfo de la libertad de España, cuando su voz elocuente la defendía en las Cortes de Cádiz. Entonces, como ahora, lo animaba el móvil poderoso que conduce al logro de los mas audaces propósitos; la esperanza, que nunca abandona á los defensores de los grandes y nobles pensamientos.

Pueden separarnos del ilustre repúblico algunas medias-tintas de opinion sobre aplicaciones prácticas de los dogmas políticos que hoy se ventilan en la arena de la discusion. Pero jamás desconoceremos la rectitud de sus principios, su liberalismo, acrisolado por la persecucion, ni los eminentes servicios que ha prestado á la causa que ha regenerado á la nacion y de cuyo afianzamiento aguarda ésta toda su ventura.

BOLETIN

de la sociedad de lengua universal.

INTRODUCCION.

*Magnis in rebus
audere sat est.*

Examinando con mediana atencion la historia del humano linaje, se nota la coincidencia de ciertos hechos en épocas determinadas, como para concurrir á su fin comun, semejantes á esas señales de piedra, que suelen levantarse en los montes cubiertos de nieve para indicar el camino y servir de guía.

El siglo décimo quinto pudiera llamarse el de los descubrimientos: vemos hacerse mas frecuente el uso de la brújula, nacer la imprenta, destinada á vincular el tesoro de los conocimientos humanos y á estrechar los vínculos entre las naciones.

Hasta las fábulas mismas contribuyen á despertar la curiosidad, á conmover la imaginacion y á producir efectos de suma importancia.

El viaje de Marco Polo y su descripcion del reino de Catay, excitan el deseo de visitar aquella comarca en el ánimo de un marinero en la ribera de Génova: se clava en su mente aquel designio, piensa en él, sueña con él, y es como una continua pesadilla, que le acompaña á todas partes. Con el firme propósito de llevarlo á cabo, recurre á varias cortes, que le oyen con indiferencia, por no decir con menosprecio; los cuerpos mas sabios se mofan de él, y no falta quien, para no incurrir en la nota de ignorante, le reputa loco.

A la inclita Reina doña Isabel estábale reservada la gloria de dar favorable acogida á semejante proyecto, juzgándole (por decirlo así) mas bien con el corazón que con el entendimiento: la cautivaba todo lo que era grande, extraordinario; pensaba noche y dia en todo lo que pudiera redundar en provecho y gloria de la patria; y cuando se hallaba comprometida en la empresa mas larga y costosa, empeñó sus propias alhajas para tantear aquel vasto designio: á ella se debe el descubrimiento y la conquista del Nuevo-Mundo.

Reinaba al propio tiempo, en el vecino reino de Portugal, un príncipe ilustrado y generoso; pero tampoco había hallado Colon en aquella corte la acogida, que en vano había solicitado en otras.

La suerte se mostró mas propicia con Vasco de Ga-

ma: partió con pocas naves del puerto de Lisboa y descubrió el paso a la India por el *cabo de las tormentas*, que en vano intentó detenerle con su aspecto amenazador y tremendo.

Es de notar que Colon, yendo en busca de las Indias, descubrió la América, situada en las partes de Occidente, y Vasco de Gama halló el paso para aquellas remotas regiones, cuando estaba mas lejos de esperararlo: así es como la Divina Providencia parece que desatiende á veces los cálculos del hombre; pero le guía por ocultos senderos al término de sus designios.

Después de los grandes acontecimientos de aquella época, que la hicieron por siempre memorable, se advierte una especie de descanso; como si el género humano hubiese menester algun respiro para proseguir la carrera con mayores bríos, cual se nota al presente.

No mas tarde que á fines del siglo pasado, un humilde impresor hace nuevos ensayos de la máquina eléctrica, y descubrió el gran secreto que arrebató á las nubes el rayo y le conduce á voluntad del hombre.

Mas hasta nuestra época, no se saca de aquel experimento el fruto inmenso que en su seno encerraba, para poner en instantánea comunicacion las regiones mas distantes.

En una humilde olla, haciendo experimentos y con el principal objeto de ablandar los huesos, se sospecha la incalculable fuerza de vapor, destinado á borrar las distancias, á dar alas á la industria, á trocar el aspecto físico del mundo.

En el trascurso de pocos años, hemos visto multiplicarse hasta lo sumo las aplicaciones de tan poderoso agente; y apenas pasa día, sin que veamos extenderse esa aplicacion en tales términos que raya en portentoso.

No mas tarde que en tiempo del emperador Carlos V, se intentó ya aplicarlo á la navegacion; pero quiso la mala suerte que no se diese á aquel invento la atencion que por tantos títulos merecía; privando á aquel monarca de las inmensas ventajas que le hubiera traído, y á España la gloria de tan útil invento.

Lo mismo, poco mas ó menos, aconteció á principios de este siglo en Francia, habiéndose desdeñado examinar siquiera si era ó no practicable lo que como tan útil se anunciaba; y eso que Bonaparte tenia sus ojos clavados en la Gran Bretaña, maldiciendo mas de una vez la breve distancia que le separaba de aquellas costas, y le impedían luchar brazo á brazo con su aborrecida rival. ¿Quién es capaz de decir lo que habria acontecido, si Bonaparte hubiera podido disponer de una escuadra, compuesta de buques de vapor y en aptitud de aprovecharse á placer del tiempo y de las circunstancias? No es fácil afirmarlo; pero es probable que no hubiera muerto segregado del mundo en una roca de Santa Elena.

Circunstancia notable: los dos monarcas mas poderosos de los tiempos modernos, ambiciosos ambos, emprendedores, sedientos de vencer á sus numerosos enemigos, desdeñan valerse del instrumento mas á propósito para lograrlo, con que la suerte misma parecia brindarles.

No se estimará inoportuno evocar estos recuerdos; porque sirven para demostrar que, cuando se ha anunciado algun importante descubrimiento, ha solido acogersele con incredulidad y con duda, si es que no ha frizado en los límites de la burla; que aun genios superiores no le han dado asenso, y que andando el tiempo, se ha visto que era factible y sin grave dificultad lo que á primera vista parecia impracticable.

A cualquiera que, pocos años hace, se hubiera dicho; va á intentarse, y con esperanzas de buen éxito, establecer á través del Océano un medio fácil de comunicacion, como el que hay ya establecido entre Africa y Europa; las comunicaciones entre los pueblos de esta parte del continente serán instantáneas, y por la via de San Petersburgo va á saberse en breve tiempo la muerte del emperador de la China acaecida en Pekin; ¿quién hubiera oido semejante anuncio, sin haberlo tomado por la aberracion de un delirante, si es que no por una amarga burla?

En mi concepto (sin que tenga empacho en decirlo) son mas increíbles los portentos que están ya obrando la electricidad y el vapor, seguidos cada día de nuevos descubrimientos y aplicaciones, que la invencion de una lengua universal, en mayor ó menor escala.

Desde luego conviene advertir, que los fáciles modos de comunicacion, establecidos entre los pueblos y naciones, tan separadas antes cual si respectivamente no existieran, han hecho sentir, mas que en ninguna época precedente, lo necesario que es aspirar por todos medios á la posible uniformidad.

A este fin tienden los conatos hechos para establecer la igualdad de pesas y de medidas, que tanto pudiera contribuir á facilitar las transacciones mercantiles, y de igual ventaja seria, si lograr se pudiera, la uniformidad de monedas. ¿Pues cuánto mas ventajoso no seria la adopcion de una lengua que es, por decirlo así, la moneda del pensamiento!

Supongamos que meramente se redujese á expresar las cosas mas comunes de la vida, al tráfico y comercio; ya seria de incalculable provecho.

Lo que se ha practicado con el lenguaje de la química, y que tanto ha contribuido al adelanto de la ciencia y á difundir su conocimiento, pudiera hacerse de un modo adecuado y conveniente á la lengua que con tal designio se formase.

Tenemos dos ejemplos que prueban (á lo menos hasta cierto punto), que hay signos fáciles y comunes á todos los pueblos cultos: tales son los números (aun sin contar los signos algebraicos) y las notas de la música, que expresan cantidades y sonidos.

¿Pues qué obstáculo insuperable se opone á que haya signos comunes que expresen ideas?

Aunque se redujese á esto, ya seria de sumo provecho; pero tal vez no seria imposible (si bien mas difícil) que pudiera tambien hablarse. Personas de diversas naciones se entienden hablando en lengua latina, aun

cuando la pronunciacion de cada nacion sea muy diferente; y lo que se hace con esta lengua muerta, pudiera muy bien verificarse con la que ahora se crease de propósito, y mas si se redujese á límites convenientes.

Tengo entendido que en las partes de Levante se habla una lengua franca, que sirve para entenderse marineros y traficantes.

Aun tenemos otro ejemplo mas cercano y concluyente: en todas las naciones cultas se canta la *ópera en italiano*; y á pesar de la diversidad de idiomas y del modo de pronunciarlos, nada obsta para que la pronuncien los cantantes con mas ó menos exactitud, y para que el público la entienda.

Mas, aun cuando hubiese que renunciar á tan halagüeña esperanza, volvemos á repetir que seria de utilidad incalculable entenderse los diversos pueblos y naciones por medio de signos convencionales, como lo verifican con las comunicaciones telegráficas.

Supongamos aun (y es cuanto puede exigirse) que no sea practicable ni lo uno ni lo otro; aun así, no serian infructuosas las tareas de los que se dediquen á resolver tan importante problema; así como lo hace la sociedad establecida hace algunos años en Francia y la que acaba de establecerse en España bajo los mejores auspicios.

Las tareas de unas y otras es imposible que no produzcan algun adelanto y mejora; y tal vez no seria difícil que con tan privilegiado fin se reuniesen en un punto personas entendidas de distintas naciones, así como se ha verificado, y se está verificando con distintos objetos, tal vez no de tanta importancia y trascendencia.

En esta especie de Congreso se examinaria el carácter peculiar de cada lengua, su semejanza, su diferencia, las dificultades que ofrezca adoptar un idioma comun.

Esta reunion de personas entendidas no podria menos de dar á conocer obras de sumo precio, que apenas son conocidas fuera del propio reino, y que traducidas en varios idiomas, difundirian por todas partes útiles datos y conocimientos.

Partiendo siempre de la suposicion de que sea muy difícil, cuando no imposible, lograr el indicado fin, no por eso serian infructuosas las tentativas que á ello se encaminasen. Desde que los hermanos Mongolfier hicieron los primeros ensayos con el globo aerostático, ha transcurrido casi un siglo, siendo vanos cuantos esfuerzos se han hecho para darle direccion; pero esto no ha impedido que se saque provecho de aquel descubrimiento, y recientemente un sabio, como Mr. Gayluzac, se valió de ese medio para hacer útiles experimentos respecto de la atmósfera terrestre.

Poco mas ó menos puede decirse respecto de la profundidad de los mares: no há muchos años se enseñaba en Londres una campana de grandes dimensiones, que contenia cierto número de hombres y les consentia bajar, sin esfuerzo ni peligro, y examinar lo que pudiera haber en el fondo mismo de los mares.

Aun mas reciente vemos en nuestra patria un invento, encaminado al mismo fin en mayor escala; invento que estableceria una especie de navegacion sub-marina, aplicable á diversos usos á cual mas importantes.

Acogido tan útil pensamiento, se hacen loables esfuerzos para su completo desarrollo, y el gobierno le ha prestado su proteccion, por si puede adquirir España la gloria de ese descubrimiento.

Más difícil parece el hallar el movimiento continuo; y sin embargo de no haberse logrado, no han sido inútiles los conatos que al efecto se han hecho, ni los que al efecto se hagan, á fin de resolver tan difícil problema.

Vano ha sido el empeño de convertir metales en oro; pero ¿quién puede negar que los experimentos hechos por las alquimistas han contribuido á extender la afición á la química y á propagar útiles conocimientos?

Lo mismo, mas ó menos, puede decirse de la astrología judiciaria. Vano era el conato de adivinar los sucesos futuros por los signos celestes; pero la astrología, por vana que sea, puede tal vez considerarse como madre de la astronomía verdadera; así como hay madres de incierta reputacion, que tienen hijas virtuosas.

Las dificultades que presenta una empresa, ni el tiempo que tarde en realizarse, no deben servir de obstáculo para que se emprenda; y mas si por el camino mismo se pueden ir recogiendo abundantes frutos, como ha de verificarse en el caso presente.

Así lo ha debido conocer el gobierno de S. M. que lejos de cerrar los oídos á tan útil pensamiento, propuso á las Cortes una subvencion, como por via de estímulo, y ellas lo concedieron de buen grado, solícitas de cuanto pueda redundar en lustre y gloria de la patria.

Cabalmente en nuestra nacion se han hecho tal vez mas esfuerzos que en ninguna otra, encaminados á tan útil propósito; hay quien le ha dedicado, por decirlo así, toda su vida, con la fé ardiente que solo inspira una conviccion sincera y profunda.

Al propio fin se encamina la sociedad creada con dicho objeto, y el periódico dedicado á propagar sus doctrinas, dentro y fuera del reino.

Mas si por desgracia sucediere que se sienta desfallecer el ánimo y nublarse algun tanto la esperanza, no olvidemos que en el siglo en que vivimos se ha borrado del diccionario la palabra imposible.

FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

EL ROMANTICISMO EN ESPAÑA.

Les fausses tristesses et les fausses reveries que l'esprit français emprunte à l'Angleterre ou à l'Allemagne, ne seront jamais pour lui qu'un exercice littéraire; il n'en fait usage que pour écrire et point pour vivre: son imagination s'en occupe, son caractère le repousse. Saint-Marc Girardin.—Cours de littérature dramatique.

I.

Hace mas de seis lustros se anunció en España una nueva escuela literaria. Nacida al fragor de la revolucion europea, un

pensamiento revolucionario presidia á sus destinos, queria mirar cara á cara al sol de la belleza, exento de nubes que interceptaran sus fulgores, proclamábase independiente de oprobiosas ligaduras históricas, y en alas de su caldeada imaginacion, venia á modificar hasta el ideal poético de las sociedades. Con ella se habia de cerrar para siempre la era del convencionalismo; los idólos del antiguo régimen desecarían su recamado y purpúreo manto para confundirse con la estólida muchedumbre, y en los anchos pedestales de la excelcitud y de la gloria serian colocados desde entonces los númenes del Parnaso moderno. Hora es ya de que, volviendo sobre las huellas de lo pasado, se reconozca lo que debe la literatura actual al novísimo género romántico; y nosotros, que desde la cuna percibimos todavia el aura lionsera de la reforma, pero que con posterioridad á ella nacimos para la vida de las letras, bien tenemos derecho de residenciar hoy á la pasada generacion literaria, demandándole hasta qué punto se ha cumplido el fastuoso y esplendente programa que traía por mote de sus estandartes; bien podemos examinar despacio las causas internas y externas que tal movimiento engendraron; y pues algo de lo que se importó habrá debido inocularse en nuestro espíritu, desenos tambien que averiguemos á la luz del análisis lo que habia en la reforma romántica de racional, legitimo y aceptable.

El estudio de las concausas del romanticismo y las circunstancias que influyeron en su crecimiento, no se ha verificado hasta ahora, que sepamos, y harto sabido es que en la vida moral de los pueblos el cuadro de sus evoluciones literarias puede ser fecundo en enseñanzas para el porvenir.

II.

Si en lo mas encendido y recio de la lucha, y cuando el romanticismo buscaba prosélitos en todos los pueblos neo-latinos, y en todos aparecia con afinidad en los caracteres, se hubiese exigido á los apóstoles de la nueva escuela una precisa y concreta profesion de fé, difícilmente hubieran podido formularla con absoluto concierto y unidad de miras. Por un lado, el carácter de cada pueblo le presta especialísimo á sus reformas literarias, y por otro, hasta determinadas palabras tienen en distintas naciones un alcance y sentido enteramente opuestos.

Mientras escritores baladies é ineptos hacian alarde en el mediodía de Europa de un odio ardentísimo contra las antiguas letras, y pugnaban por desautorizar la que llamaban fria y desdeñosamente clásica literatura, otros del Norte, mas avisados y discretos, se manifestaban respetuosos y deferentes con el arte helénico, á la par que con el de los siglos medios y las imitaciones del Renacimiento; pero, hijos de la época, pretendian y sustentaban que el arte moderno tiene necesidad de ritmo y simbolos especiales, como quiera que al pueblo debe hablarse siempre en adecuado lenguaje, y á que á otros tiempos corresponden indeclinablemente otras Musas, según la pintoresca expresion del poeta de Suabia, Luis Uhland.

En Inglaterra, asimismo, la palabra romántico tenia un sentido especial suyo, y en verdad que por sus tendencias era diametralmente opuesto al que le atribuye la secta alemana de los Schlegels, que hallando en el arte místico de los siglos medios y en sus poéticos resplandores la mas elevada expresion de la idea espiritualista, preconizaba su restauracion confundiendo tal vez dos cosas de todo punto distintas, subordinando una cuestion de fondo á otra de forma, y atando inconsideradamente el porvenir de sagradas y eternas instituciones á la suerte azarosa y contingente de una cosa finita, deleznable y perecedera.

Hubo en Italia quien creyese que la mision de los románticos consistia en dar al arte una teoría encadenada y completa, y en transmitir á la Europa meridional la corriente de ideas que poco antes habia comunicado eléctrico impulso á las letras germánicas, mientras otros, mucho mas artistas, aunque menos educados en la escuela del filosofismo, asentaban que tenia por objeto romper la monotonía de las imitaciones paganas, injertando en el tronco de las razas latinas el elemento sajón y humorístico de Byron, ya que no la suavísima expresion y tierna melancolía de Moore y de los lakistas (1).

No en todas partes, sin embargo, se atribuyó á la nueva escuela y á sus profetas una mision puramente literaria. Royer-Collard en Francia, y sus discípulos de la escuela doctrinaria, habian visto en el nuevo orden de ideas que se anunció después de la revolucion francesa una elocuente protesta contra el viejo materialismo, que hondamente infiltrado en las costumbres, trascendiera al terreno especulativo desde el segundo tercio de la pasada centuria. Para el pensador profundo que hemos citado, «restaurar el alma en el hombre» habia de ser, en consecuencia, la mision literario-filosofica de la baronesa de Stael, Chateaubriand, Broglie, Villemain, etc., etc., y á su sombra debía nacer pomposa y medrada una escuela que ganaria renombre y vitalidad en lo porvenir porque, dotada de legítimas condiciones artísticas, seria verdaderamente romántica, como que habia de ser eminentemente cristiana. Buscaban los doctrinarios, y con razon, un reactivo contra los estragos del sensualismo; pero no esplicaban tal vez en toda su extension el alcance de la reforma literaria.

Al aparecer Victor Hugo y sus secuaces, un estremecimiento de temor cundió por las filas de los celosos cultivadores de las letras, y se creyó que el arte, abdicando su naturaleza espiritual, iba á introducirse de nuevo en las veredas del sensualismo. La novísima escuela tildaba de apocada y medrosa la ciencia estética de Baumgarten y de Winkelman, suponiendo que en lo venidero debía hacer lugar á una mira mas noble, alta y profunda; á un arte mas completo y general; como que, al par de la naturaleza, comprendiera lo bello y lo feo, lo proporcionado y lo deformado. «A los ojos del artista, decía Victor Hugo en su prólogo al «Cromwel», nada es feo y bello en el arte sino por la ejecucion, y querer separar de sus anchurosos ámbitos la fealdad y la irregularidad, es rectificar al mismo Dios.»

¡Cosa rara! Victor Hugo echaba en rostro á los primeros románticos el haber sido poco espiritualistas, y sus doctrinas llevaban hasta desconocer el sentido moral del arte para convertirlo en seca y helada imitacion de la naturaleza. Victor Hugo acusaba de impíos á los que mutilaban la obra de Dios, y llega en sus dramas hasta divinizar el crimen. Victor Hugo quiere sublimar la naturaleza del arte, y lo trasmuta despues en cosa árida y sin jugo, en mero instrumento de recreacion, en regalo de los sentidos.

Hubo, pues, en Francia dos romanticismos, como en casi todos los pueblos de Europa, nacido el uno al calor de la revolucion promovida en las letras con el apareamiento de la estética, y de índole materialista el otro, encaminado á subvertir todos los elementos de conservacion que atesoran en su seno las sociedades.

Finalmente, no faltó tampoco en varios de los citados países meridionales quien, reduciendo la cuestion á mas modestas proporciones, viesse solo en el romanticismo un grito de eman-

(1) Véase Alcalá Galiano, Historia de la literatura durante el siglo XVIII, pág. 399.

compañía de vapores del Pacífico, el que se obliga á establecer la línea mediante una subvención de los gobiernos sud-americanos, y ha tenido algunas conferencias con el presidente de la república. La nación entera está empeñada en el pronto establecimiento de esa línea, y tenemos confianza en que la actual administración la dejará establecida.

Han sido ya nombrados todos los intendentes de provincia, entre los cuales figuran algunos personajes respetables por su posición y antecedentes. Las poblaciones se manifiestan satisfechas de estos nombramientos, pues han visto en ellos corroborados los deseos del presidente de la república de gobernar con la opinión conciliando todos los intereses.

El gobierno se prepara á emprender algunos trabajos en las fronteras de Aranco y procura modo de utilizar estos magníficos terrenos, incultos todavía por la resistencia indomable de los salvajes; para este efecto, ha sido facultado por el Congreso para invertir hasta la cantidad de cincuenta mil pesos.

Ecuador.—Segun escriben de Guayaquil, esta República está anexándose con la de Nueva Granada y la de Venezuela para formar entre las tres la gran República de Colombia bajo un pacto de union federal. El gobernador quiso formar la milicia nacional en esta ciudad, y habiendo anunciado que dos cañonazos sería la señal para la reunion del pueblo, al oírse las detonaciones, se llenó con él la Plaza de San Francisco, con grande entusiasmo por la defensa de su nacionalidad, quedando alistados y con organización militar dos mil hombres.

En la población de Daule el jefe político tiene organizados mil quinientos milicianos, y dice que en quince dias mas tendrá dos mil.

El presidente Sr. García Moreno está haciendo la visita oficial de la República para poder conocer sus verdaderas necesidades y remediarlas.

El presidente provisorio de la Nueva Granada, general Mosquera, en virtud de que se arregla al sistema colombiano, está entendiéndose confidencialmente con nuestro gobierno.

Venezuela.—El *Independiente*, órgano del gobierno de aquella República, circunstancia que le permitirá el hallarse bien informado, dice que el general D. José Tadeo Monaga, había desembarcado en las costas de Maturín, sin duda para hostilizar al dictador, y el general Acebedo se había negado á aceptar la paz que le ofreciera una diputación ó comisión espedita *ad hoc* por el gobierno. Otra enviada, con el mismo objeto, cerca del general Falcon no había vuelto aun, pero se temía que también fracasase en la empresa pacificadora, en vista de las disposiciones de aquel y de otros jefes. El general Sotillo sólo se había prestado á celebrar con el general Zamora un convenio, suspendiendo las hostilidades por 30 dias; evidentemente con el objeto de entenderse y poner se de acuerdo, durante este tiempo, con los demás caudillos federales.

El licenciado Rodríguez iba á dejar la cartera de Hacienda, decíase que por falta de salud.

El ex-vicepresidente de la República, Dr. P. Gual, había salido para el extranjero.

El gobierno hacia los mayores esfuerzos para convertir á las empresas pacíficas la actividad destructora del país, único medio de cerrar la puerta á las guerras y á las revoluciones. Al efecto, había celebrado varios contratos de obras públicas, muy importantes, tales como el de un ferrocarril de Caracas á La Guaira, el de establecimiento de faros y otros análogos. También se trata en Venezuela de fomentar el cultivo del algodón, para lo cual se ha formado en Caracas una sociedad. Es verdad que, en cambio de estas obras en proyecto, *in fieri*, la única importante que estaba ya realizándose, *in facto*, la del ferrocarril de Petare, se acababa de suspender. ¡Ojalá que no sea por mucho tiempo!

El secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Papam habemus, es decir, ya tenemos ministro de Fomento: apenas terminado el debate sobre el mensaje, pasó á encargarse de la cartera el marqués de la Vega de Armijo, gobernador de Madrid. Los que apoyaban la candidatura del Sr. Lujan se han quedado á buenas noches: el Sr. Luxan no ha podido introducir su x en el gabinete, no obstante haber venido en posta llamado por sus amigos para esta operación. Hablándose de la compensación que se le debía por esta pérdida, algunos memorialistas prácticos y curiales propusieron, ahora que se ha arreglado convenientemente el servicio doméstico por el marqués de la Vega de Armijo, que el Sr. Luxan aprovechase esta circunstancia, optando á alguna vacante; mas parece que no ha tenido efecto la colocación, sin duda por falta de buenos informes.

La oposición se ha empeñado en buscar la significación que tiene la entrada del marqués de la Vega en el ministerio, y mientras que todos los periódicos han hecho justicia á las cualidades personales y á las bellas dotes que le distinguen, cada cual ha echado por su lado al tratar de juzgarle como hombre político; hasta que al fin la prensa ministerial ha venido á decirnos á todos: trabajan Vds. en vano en buscar significación á este acto; la verdad es que no significa nada; el señor marqués, que no ha pertenecido nunca á ningún partido, no representa nada en el gabinete, y la política de este despues de su entrada seguirá siendo la misma que antes. ¡Qué deliciosa es á veces la prensa ministerial!

Pero volvamos un poco la vista atrás, ya que esto es moda, y tratemos de describir, aunque sea á grandes rasgos, las últimas discusiones del Congreso en la cuestión de mensaje.

Ya hablamos en la Revista pasada del notable y lógico discurso del Sr. Rivero, y del florido y ameno del Sr. Gonzalez Serrano. Siguió despues en el uso de la palabra el Sr. Aparici, que desempeñó con elocuencia su encargo de abogar por el Papa, por Francisco de Borbon y por *le bon vieux temps*, y le contestó el señor vizeconde del Ponton, procurando conceder y negar, conciliar y armonizar, elevándose á consideraciones generales y dejando los hechos concretos de la política del gobierno á la especial defensa del Sr. Calderon Collantes y del Sr. O'Donnell, defensa que el vizeconde debió de considerar superior á sus fuerzas. Habló luego el Sr. Gonzalez Bravo en contra, siguióle el Sr. Olózaga, y por último el Sr. Rios Rosas, que fueron contestados á su vez por los señores Coello, Lafuente, Calderon Collantes y general O'Donnell.

El Sr. Gonzalez Bravo y el Sr. Rios Rosas, cada uno desde su punto de vista, pero fijándose en un terreno comun de ataque, dirigieron con su acostumbrada elocuencia los mas tremendos cargos al gabinete y las mas aceradas alusiones á su presidente, el cual, como Ajax con su coraza de cien toros, rechazaba los ataques con la suya forrada de cien inconsecuencias. ¡Pero qué dirán? exclamaban los señores Rios Rosas y Gonzalez Bravo.—Digan Vds. lo que quieran, parecia

contestarles con su impavidez habitual el general O'Donnell: ahí está la historia.

Pero el discurso mas elocuente y que formará época en los anales parlamentarios, fué el del Sr. Olózaga. Jamás hemos oído una peroración ni mas brillante, ni mas contundente, ni mas elevada, ni mas conmovedora que la que pronunció contra el proyecto de mensaje el primer orador de nuestro parlamento. No es posible hacer un análisis de su discurso; es necesario leerlo. Diremos solamente que puso de manifiesto, con todos sus sombríos colores, el espectáculo de la reacción teocrática y absolutista que se cierne sobre nosotros y sobre nuestros derechos inconcisos, que envuelve la política, que influye en los actos del gabinete, que persevera en su propósito á pesar de los obstáculos, que va siempre á su fin, ya lenta, ya aceleradamente, segun las circunstancias: y no solo demostró con hechos, que en vano se procuraron desvirtuar ya que no podían negarse, la existencia del espíritu absolutista y teocrático dominante y avasallador, sino que nos hizo vislumbrar las consecuencias de esos hechos.

El señor ministro de Estado y el Sr. presidente del Consejo de ministros, se levantaron por último á explicar á los profanos la miga y meollo que encerraban los discursos de los diversos adalides de la oposición, y dieron una traducción libre de los argumentos del Sr. Olózaga, que es digna de ponerse al lado de aquel discurso para enseñanza de la generación presente. De paso, tanto el Sr. Calderon Collantes como el señor general O'Donnell, por via de contestación, dirigieron á diestro y siniestro varios ataques á cada uno de los hombres ó de los grupos opositores, y con esto se sentaron muy satisfechos de haber pulverizado los razonamientos de sus adversarios. De paso también el Sr. Calderon Collantes hizo una ofensa á la nación española, comparando á los bandidos de Nápoles con nuestros héroes de 1808.

En 1808 la nación española en masa, hombres, mujeres, niños, ejército, clero, todas las clases se sublevaron contra el extranjero; reuniéronse las Cortes, se formó una regencia, se organizaron numerosos ejércitos, se dió una Constitución al país.

En Nápoles había un ejército de mas de 80,000 hombres, organizado, grandes pertrechos, buena marina; todo esto desapareció al empuje de 1,000 hombres, desembarcados en Sicilia; y hoy 300 ó 400 bandidos de todas las naciones, españoles, franceses, bávaros, irlandeses, unidos á algunos desalmados de las Calabrias, son los que sostienen en la frontera romana y en lo mas escabroso de los montes una lucha de asesinos, saqueando las pequeñas poblaciones, llevándose á los propietarios ricos para exigirles rescate, cometiendo las atrocidades mas inauditas, sostenidos y apoyados por una comisión reclutadora establecida en Marsella y otra que tiene su asiento en Roma, las cuales, no solo se encargan de buscar gente perdida y desesperada para enviarla á aquel territorio, sino de pagar periódicos que conviertan en ejércitos el puñado de bandidos que se ha podido reunir, en grandes ciudades los pueblecillos de veinte casas que dominan, y en victorias decisivas los frecuentes descalabros que les hacen sufrir las partidas de tropa destinadas á su persecución.

¡Y á esta gente es á la que el señor ministro de Estado ha comparado con nuestros padres! Nosotros rechazamos indignados semejante comparación: si el señor ministro quiere saber lo que son esos que de buena fé se figura héroes, no tiene mas que acudir á los periódicos ministeriales, á *El Diario Español* y á *El Constitucional*, y en sus columnas verá las hazañas de que son autores. ¡Y es por cierto singular que ni los mismos ministeriales, que defienden la política del gobierno, crean en las patrañas de los neos sobre los grandes ejércitos de Francisco II en Nápoles, y las crea á pié-juntillas el señor ministro de Estado!

En verdad que su señoría debe de haber perdido los memoriales. También tuvo la imprudencia, por defender á cierta madre abadesa, de decir que no había sentencia ninguna contra ella y de provocar al Sr. Olózaga á que presentase pruebas de ciertos asertos: con lo cual tuvo que pasar despues por la confusión: 1.º, de ver las pruebas fehacientes que se le dieron; 2.º, de haber hecho el daño mayor que podía hacerse á la persona á quien queria defender. No encargáramos nosotros nuestra defensa, en causa grave, al Sr. Calderon Collantes, y aun preferiríamos para ello al famoso alcalde Lúcas Gomez. Sin duda algun enemigo de su señoría le indujo á entrar en terreno tan escabroso. El Sr. Calderon Collantes es persona de muy buena fé y de excelentes prendas personales: preguntaría tal vez á alguno á quien tendría por amigo:—¡Recayó sentencia en esa causa?—Y el amigo le diría:—No, ni por pienso. El Sr. Collantes se lo creyó y dió aquel mal paso. Esta es la ocasión de exclamar con el señor ministro de la Gobernación: ¡qué amigos tienes, Benito!

El general O'Donnell fué el que resumió el debate; es decir fué el que habló el último. Su discurso fué un ataque continuo á todo lo que tenía por delante, y hasta los taquígrafos tuvieron el honor de participar de sus mandobles.

Por contestación á los argumentos hechos contra su administración dijo el señor presidente del Consejo que la coalición era una cosa heterogénea; que el Sr. Rios Rosas había atacado á los progresistas; que el Sr. Gonzalez Bravo había saludado en 1854 á la joven democracia y que el Sr. Olózaga en 1844, había obtenido una gran condecoración; todo lo cual probaba que la política del gobierno era la mas acertada que podía darse. Con esto se votó el mensaje por 206 votos contra 80.

Los oradores del ministerio en esta discusión, generalmente hablando, no le han sido favorables. El marqués de Miraflo-

res le apoya porque le cree destinado á hacer posible la reforma de 1855; el Sr. Olivan porque es moderado; el Sr. Luzuriaga porque no cree posible, en vista de ciertos obstáculos, que venga otro mas liberal; el Sr. Gonzalez Serrano porque si bien no se compone de siete sabios, no ve otra cosa mejor en lontananza; el señor vizeconde del Ponton porque no es bueno descender á pormenores; el Sr. Coello porque ha defendido al duque Roberto, y el Sr. Lafuente porque acostumbrado con sus amigos á resignarse á todo, juzga que bienaventurados los pacientes, porque ellos serán llamados.... hijos de Dios.

¡Qué enseñanza ha resultado para el país de estas discusiones? En vista de ellas, creemos poder decir: *sal quiere este hueco*, como se decía en otro tiempo cuando se pensaba que alguna cosa estaba ya muy cerca de hallarse en su punto de madurez ó de perfección, no faltándole sino alguna pequeña circunstancia.

Los diarios ministeriales, que al principio combatieron con energía la actitud de los progresistas puros, para distraer la atención fuera de su campo, donde hay alguna mar de fondo, se han dedicado á dar pormenores de una reunion de la minoría progresista, donde suponen que el mayor número de los concurrentes reconvinó á cinco de los mas ardientes y les manifestó que no les seguiria por el camino que habían emprendido: añaden que se trató de dar un manifiesto retrocediendo de tal actitud, y concluyen diciendo que se alegrarán por los puros, pues por lo demas todo el mundo está descuidado. Nosotros no creemos que los progresistas puros retrograden, porque faltarian á su bandera; no comprendemos un progreso retrocedente. Por el contrario, esperamos que avancen, que progresen, y no cesaremos nunca de gritarles: ¡adelante! tanto mas, cuanto que si ellos no han quemado las naves, es lo cierto que las naves se quemaron hace mucho tiempo.

Los periódicos puros desmienten terminantemente los pormenores que se dan por los ministeriales, y desde luego es de presumir que si ha pasado algo no haya pasado como estos lo cuentan. Ha dado margen á tales chismes una carta inserta en la *Correspondencia* y firmada el *Duende del Congreso*, que los ha referido. Este duende es un espíritu fofoleto mas que otra cosa; no suele oír sino á lo que á ciertos amigos suyos conviene; no le suelen decir mas que lo que interesa á sus amigos que diga; no es un verdadero duende que todo lo sabe y en todas partes está invisible; se equivoca muchas veces como un simple mortal, y le hacen decir cosas imposibles con la mayor imperturbabilidad: en una palabra, es un trasto que queriendo ser Asmodeo, se ha quedado en un D. Cleofás Leandro Perez Zambullo.

Hemos dicho arriba que había mar de fondo en la mayoría del Congreso. Los nombramientos de hipotecarios se han indigestado á muchos; sabido es que siempre es grave la cuestión de destinos en esta clase de gobiernos. Además, como el marqués de la Vega de Armijo ha dejado vacante un puesto de vice-presidente de la Cámara electiva, para llenarle se han dividido las dos fracciones unionistas: los moderados proponían al Sr. Cánovas, y los progresistas al Sr. Moreno Lopez. La comisión directiva de la mayoría se reunió y tuvo una larga deliberación; pero al votar hubo empate entre los dos candidatos. Queríase que el gobierno decidiera, y el gobierno dijo: ¡guarda, Pablo! Los dos me gustan y no quiero desairar á ninguno, que el diablo las carga. Entonces la comisión se agregó á varios prohombres de la mayoría, y decidieron que ninguno de los dos candidatos fuese elegido, y que en su lugar se adornase con la túnica blanca al Sr. Lafuente, que por haber presidido la comisión de mensaje y haber tenido que sufrir el debate y el resúmen, y sobre todo que defender al ministerio, tenía ganado eso y mucho mas.

Decididamente viene el Sr. Mon estas pascuas á Madrid. Dicen que deja ya en París firmados los preliminares del tratado por el cual el gobierno que preside el general O'Donnell se compromete á satisfacer la deuda que contrajo Fernando VII con los cien mil franceses que en 1823 vinieron á quitar la libertad al país y á proporcionar al absolutismo el placer de llenar las cárceles, los calabozos y los patibulos. Había en 1823 un gobierno constitucional legalmente establecido: una invasión extranjera llamada por el rey vino á derribarlo y sustituirlo con el absolutismo; y ahora se trata por el gabinete O'Donnell de que la nación satisfaga los gastos de aquella expedición que vino á llevar á las cárceles, á la emigración ó al cadalso á nuestros padres.

Supongamos, y vaya de ejemplo, que cuatro amigos llevando su caudal se ponen en camino hacia Castilla, y que de Cataluña ó de Andalucía ó de otro punto distante salen veinte hombres á caballo; se echan sobre ellos, les roban su caudal y se marchan. Pasan años, y un procurador y heredero de los veinte halla entre sus cuentas la del gasto del viaje y alquiler de caballerías para robar á los cuatro. Entonces se presenta ante el juez y dice: reclamo contra los herederos de aquellos cuatro amigos los gastos que ocasionaron á mis ascendientes las caballerías que tuvieron que alquilar para robarles. Y el juez contesta: es muy justo; rebajen Vds. alguna cosa; pero la deuda es sagrada; sus ascendientes de Vd. se tomaron el trabajo de venir á robar á los de estos señores, y nada mas justo que abonarles su por qué.

Suponemos que el tratado firmado por el Sr. Mon no se presentará á las Cortes. Sería demasiado exigir de ellas.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EDITOR, Juan Martin de Heredia.

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DEL MISMO, BAÑO, 1, 3.º